

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40003307
DENOMINACIÓN	CEIP "DOMINGO DE SOTO"
LOCALIDAD	SEGOVIA
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

El centro que nos ocupa es un centro público ubicado en zona urbana, concretamente en el centro de la ciudad de Segovia, rodeado de instituciones municipales y autonómicas que aportan bastantes alumnos que son hijos de funcionarios de dichas instituciones.

El edificio escolar con una antigüedad de unos 30 años es el sucesor de otro colegio anterior que hubo en la misma ubicación que fuera en su tiempo, años 50 – 70 escuela de prácticas para los alumnos de Magisterio. El estado físico del edificio es relativamente bueno en cuanto a su estructura, no así en cuanto a conservación de instalaciones que es realmente mejorable. Una deficiencia importante en cuanto a instalaciones es la situación y características del patio escolar que resulta muy reducido y especialmente ruidoso y sombrío y la cubierta que precisa un retejado general.

Así mismo nuestra población escolar procede en su mayoría de familias residentes en el denominado casco histórico que por su media de edad no resulta ser demasiado abundante en población infantil, por lo que se trata de un centro de línea única con un número de alumnos por área que no supera habitualmente la ratio oficial.

Al tratarse de una ubicación tan céntrica en la ciudad, el centro está rodeado de instalaciones con finalidad cultural tales como: Biblioteca Pública, Teatro Provincial, Museos de Arte Contemporáneo, Museo Zuloaga, Salas de Lectura, etc. lo que permite participar de muchas iniciativas en materia cultural con cierta facilidad, aunque sólo fuera por proximidad física.

En lo referente a servicios sociales habría que decir algo parecido a lo referente a instituciones culturales, pues por nuestra ubicación geográfica en el centro urbano tenemos en nuestras inmediaciones servicios como la Delegación Territorial de la Junta, el propio Ayuntamiento de la ciudad, la Agencia Tributaria, etc...

El alumnado de nuestro centro es de unos 150 alumnos repartidos en las 9 unidades que ahora tenemos. Las unidades tienen los alumnos que se indica siendo el 3º y 4º curso los más poblados sin superar la ratio máxima de 25 los alumnos. La matrícula total del centro en la actualidad se corresponde con la tabla adjunta:

Nivel	1.3	1.4	1.5	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP	TOTAL
Plazas Posibles	25	25	25	25	25	25	25	25	25	225
Ocupadas 2022-2023	6	6	9	20	17	25	22	17	19	141

El edificio escolar como queda dicho con anterioridad, es de unos 30 años de antigüedad, está construido sobre un solar rectangular entre otros dos edificios del sector

servicios, Correos y el antiguo Banco de España que alberga en la actualidad las oficinas de la Gerencia Territorial del Catastro, lo cual en su momento impediría, supongo, cualquier posibilidad de ampliación por lo que los patios son muy reducidos y en parte quedan bajo la primera planta del edificio que consta de un total de tres.

- Planta Sótano: Salas de caldera transformada a Gas Natural en 2008.
- Planta Baja: Conserjería, Secretaría, Dirección, Sala de Profesores, Comedor y Cocina, aseos y patios.
- Planta Primera: Sala de Usos Múltiples, Aula de música, Informática, Aulas de Infantil, Tutoría, aseos y espacios compartidos con CFIE (AULA DEL FUTURO).
- Planta Segunda: CFIE, Tutoría, aulas de 1º a 6º de Primaria, y aseos.
- Planta Tercera: Aulas de CFIE.

Existen dos escaleras interiores para acceso a las plantas y una exterior con acceso directo a la terraza de infantil que es el lugar donde hacen el recreo dichos alumnos de forma independiente con el alumnado de Primaria.

Las enseñanzas impartidas en el centro son las adecuadas a nuestra calificación como Centro de Infantil y Primaria, de una sola línea que significa un solo grupo por cada curso. Serán pues nueve unidades, tres de infantil y seis de Primaria.

Durante este curso escolar, formarán parte de nuestra sección bilingüe los cursos de 1º a 6º para las áreas y tiempos previstos en el Proyecto, es decir, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Plástica.

Como actividades extraescolares el claustro viene ofertando para los talleres de tarde el taller de biblioteca.

Así mismo el AMPA oferta actividades de 16 a 20 horas tanto para alumnos como para las familias, tales como: Laboratorio de Inglés, Ajedrez, Judo, Robótica, Baloncesto, Capoeira y otras...

- Justificación y propósitos del Plan.

El Plan TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

En la estructura se contempla los siguientes aspectos:

- Definición del marco contextual en el que se describe la situación organizativa y funcional del centro en el momento de inicio del plan de acción y que sirve de punto de partida.
- Determinación del plan de acción en las distintas áreas de integración de las TIC en el centro señalando objetivos estratégicos, procesos, tareas y su temporalización.
- Evaluación del plan TIC en el que se precisa las estrategias de seguimiento, indicadores de las diferentes dimensiones del plan y su diagnóstico.

- Propuestas de mejora del plan y valoraciones de aplicación del centro.
- Apoyo documental de verificación y evidencias del marco contextual y del desarrollo del plan.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

En los últimos años hemos ido aumentando la dotación tecnológica hasta llegar al día de hoy en que contamos con aulas dotadas de los medios necesarios para la impartición de clases en las que se integran, se aplica y se fomenta el uso innovador de la tecnología de la información y comunicación para los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En todas las aulas disponemos de ordenador portátil o de mesa para el docente conectado a proyector con pantalla, Smart TV o panel interactivo.

En las aulas de Infantil, los recursos tecnológicos son utilizados como medio principal para la impartición de los contenidos de manera grupal. Como apoyo al mismo disponemos de los libros de texto para el trabajo individualizado por su importancia a la hora de la motricidad fina.

En cuanto a Primaria, existía una metodología que predominaba entre los docentes que consistía en la utilización de los libros, ya fuera de manera física o digital y la realización de las actividades del mismo.

Actualmente, esta metodología ha cambiado a una más activa donde se han integrado en el día a día aplicaciones como Youtube, Liveworksheet, Wordwall, Kahoot, Quizizz, etc. Estas aplicaciones hacen más atractivos los contenidos y nos permiten variar su impartición con metodologías como el Flipped Classroom.

- Autorreflexión: capacidad digital docente, competencia digital del alumnado y del equipo directivo.



Como observamos en los resultados obtenidos de SELFIE, la capacidad digital del equipo docente se encuentra por encima de la media, pero todavía queda mucho trabajo para llegar a dominar todas las habilidades digitales. Destacan en aspectos pedagógicos como son los apoyos y recursos y en la implementación en el aula.

En cuanto al equipo directivo, sus habilidades con las nuevas tecnologías también están por encima de la media, destacan la infraestructura y los equipos.

Finalmente, podemos hablar de la capacidad digital de nuestro alumnado. Ellos se ven fuertes en cuando a la infraestructura que tienen a su disposición en el centro y consideran que tienen una buena competencia digital, incluso por encima del profesorado.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Como se puede apreciar en los datos del SELFIE, la participación es bastante mejorable, principalmente en cuanto al profesorado, ya que denota una implicación más bien escasa y se ve la necesidad de una mayor concienciación e interés para seguir adelante con el proyecto.



Por lo tanto, vista esta debilidad que consideramos fundamental, hemos realizado el siguiente análisis DAFO:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca implicación en una implantación del uso continuado de las nuevas tecnologías. ✓ Poca formación del profesorado en el uso de las nuevas tecnologías. ✓ Mala cobertura para la conexión a Internet. ✓ No tener un bagaje suficiente para ser admitidos en las formaciones sobre tecnología en que puntúa la experiencia en este sentido (como cursos de robótica) ✓ Poca participación por parte de los padres en las aplicaciones tecnológicas del centro como Teams. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de la matrícula en los cursos anteriores por la escasa natalidad y la competencia de un centro cercano que ofrece escolarización en Infantil-2 años. - Aumento de carga burocrática a los docentes derivada del cambio legislativo.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad de la plantilla. El claustro de profesores es estable por su situación de destino definitivo en el centro. - Número de alumnos/as por aula. Una ratio en torno a 18 alumnos/as de media que permite un trabajo con cierta fluidez. - Dotación suficiente de miniportátiles disponible para el uso de toda un aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gran oferta formativa para el profesorado desde el CFIE, que además tiene su infraestructura en nuestras mismas instalaciones. - Impulso del uso de la plataforma TEAMS para hacer videoconferencias y utilizar sus posibilidades para el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el confinamiento dadas las necesidades provocadas por la pandemia COVID-19.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

OBJETIVOS	EVALUACIÓN		
	C	EP	NC
Fomentar la cultura de las TIC en nuestro centro.			
Introducir las TIC de forma sistematizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.			
Potenciar las TIC como herramienta de trabajo complementaria en nuestros alumnos.			
Elaboración de actividades utilizando la TIC por parte de todo el profesorado.			
Utilizar las herramientas de Office 365, Teams y Onedrive para llevar a cabo los documentos oficiales del curso de forma colaborativa.			
Usar la red social de Instagram (cuenta del centro) como medio de difusión y divulgación de experiencias educativas realizadas en nuestro centro, dentro de las posibilidades que permite la normativa sobre protección de datos.			
Transmitir por parte del coordinador TIC al resto del profesorado las distintas posibilidades educativas de las TIC para que puedan utilizarse.			
Mejorar la competencia digital del profesorado a través de la formación en las nuevas tecnologías.			
Creación de materiales curriculares para su uso en el ordenador y pizarra digital por parte del profesorado y de los alumnos.			
Utilizar las TIC como elemento de motivación en los alumnos.			
Fomentar el trabajo en equipo de los alumnos utilizando las TIC en las diferentes actividades de aula.			
Utilización de programas y software educativo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.			
Conocer y analizar las posibilidades y peligros de la utilización de las TIC.			

Fomentar en los alumnos la adquisición de la responsabilidad necesaria para el uso de herramientas digitales de forma correcta y respetuosa, advirtiéndoles de las consecuencias de su uso inadecuado.			
Adoptar las conductas de seguridad que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones.			

Dentro de los objetivos de dimensión pedagógica marcamos específicos para los alumnos los siguientes:

OBJETIVOS	EVALUACIÓN		
	C	EP	NC
Búsqueda, elaboración y transmisión de información a través de las TIC.			
Utilizar de recursos digitales educativos que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas (Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio, etc) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos			
Utilizar los medios informáticos como fuente de información, dándole las pautas para acceder a la misma de forma crítica y eficaz.			
Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y fuera de su entorno próximo.			
Familiarizar al alumno con el medio informático y las nuevas tecnologías, propiciando que vea éste como una herramienta de aprendizaje, además de su uso para el tiempo de ocio.			
Fomentar en el alumno la creatividad y creación de materiales a través de las TIC.			
Fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo.			
Potenciar la gamificación, aprender jugando.			

Dentro de los objetivos de dimensión pedagógica marcamos específicos para el profesorado los siguientes:

OBJETIVOS	EVALUACIÓN		
	C	EP	NC
Transmisión de información al resto del profesorado de experiencias educativas, cursos, páginas web, software, etc... relacionadas con las TIC en la educación para Intercambiar experiencias, conocimientos y actividades			
Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje			
Emplear y utilizar los ordenadores para las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones, evaluación, informes, horarios, etc.			
Utilización y diseño programas de apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales aprovechando las TIC.			
Utilización y manejo de Office 365 y sus aplicaciones como software educativo y colaborativo.			

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

OBJETIVOS	EVALUACIÓN		
	C	EP	NC
Motivar al profesorado para su participación en actividades TIC que aumenten su competencia digital			
Potenciar el uso de las herramientas de comunicación entre el profesorado			
Uso de páginas Web, aulas virtuales, correo electrónico, redes sociales, donde se divulgue el centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, convocatorias, etc...			
Envío de la información a los padres vía e-mail, Teams e Instagram.			
Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades a través de Internet, a fin de conocer y transmitir conocimientos, experiencias, etc...			

Realización de cursos de formación, Red XXI, formación en centro (CFIE)...			
Mantenimiento y mejora de la página web del colegio.			

- Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

OBJETIVOS	EVALUACIÓN		
	C	EP	NC
Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados			
Ampliar la dotación de equipos y recursos digitales en la medida de las posibilidades del centro			
Informar a la comunidad educativa de la política de privacidad del centro dentro de las posibilidades que permite la normativa sobre protección de datos.			
Formar e informar sobre seguridad y confianza digital a toda la comunidad educativa.			
Mejorar la página web del centro dentro de las posibilidades que permite la normativa sobre protección de datos.			

2.3. Tareas de temporalización del Plan

Este plan «CoDiCe TIC» que empezó en el curso 2021-22 se continúa elaborando por los miembros de la comisión TIC del centro durante el curso 2022/2023.

Tendrá una vigencia de dos años. Dicha comisión hará un seguimiento del plan, revisándolo cada trimestre para comprobar el grado de consecución de los objetivos y las propuestas de mejora.

Al finalizar cada curso se realizará una evaluación de los resultados para plantear modificaciones y ampliaciones de este plan para el siguiente curso.

Al finalizar el curso 2020/21 se informó al claustro de profesores la necesidad de elaborar el Plan «CoDiCe TIC», dando la posibilidad al profesorado de participar en el mismo y partiendo de la participación en SELFIE.

Este plan se presentará al claustro y al consejo escolar en el mes de enero para su posterior aprobación en ambos órganos e incorporación a la Programación General Anual y al Documento de Organización de Centro del curso.

FASE	ACCIÓN	CURSO 21/22			CURSO 22/23			CURSO 23/24		
		1	2	3	1	2	3	1	2	3
Fase 1: Elaboración del Plan	Detección de necesidades									
	Redacción del Plan SELFIE									
	Actualización del Plan									
Fase 2: Aprobación y presentación.	Presentación al claustro y al Consejo Escolar									
	Formación de la comisión TIC									
	Implantación del plan en la PGA y programaciones didácticas									
Fase 3: Despliegue.	Aplicación del plan en los diferentes cursos									
Fase 4: Evaluación.	Evaluación en los ciclos y CCP; propuestas de mejora									

Todo ello enmarcado en la lógica REDER para la mejora continua:

- Resultados: determinar los resultados que se desean conseguir.
- Enfoque: Definir todo aquello que sea necesario para alcanzar los objetivos planteados en el punto anterior.
- Despliegue: Fase de ejecución de los enfoques planteados con anterioridad.
- Evaluar y revisar: Se incluye lo relacionado con la revisión y evaluación de los despliegues implementados y su impacto en los enfoques para la consecución de los resultados. En función del grado de consecución se revisarán los enfoques y despliegues implementados para orientarlos a la optimización de resultados siguiendo la lógica de la mejora continua.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

A) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

Tanto el equipo directivo como los integrantes de la comisión TIC difunden el Plan TIC al profesorado en los claustros y reuniones generales. Dicho profesorado podrá realizar sugerencias en todo momento durante el desarrollo del Plan.

El plan será publicado en la página web del centro para su conocimiento y difusión entre toda la comunidad educativa quienes podrán aportar sus propuestas y sugerencias.

B) Fomento de la participación e implicación.

El equipo directivo anima a todo el claustro de profesores a participar en el Plan; cualquier miembro del claustro de profesores que lo desee puede pasar a formar parte de la comisión TIC en cualquier momento. Así mismo se informa de las posibilidades en cuanto a formación relacionada con el tema para la mejora del nivel en TIC tanto a nivel personal como a nivel de grupo-centro.

C) Estrategias dirigidas a fomentar la participación de la comunidad educativa en la integración de las TIC en el centro:

14

Participación de las familias:

Respecto a las familias, se les informa en la primera reunión de cada tutoría sobre el uso de las TIC en el centro explicando el material de que se dispone y el uso que se hará de ello.

Mas acciones encaminadas a este fin son:

- Mantenimiento y actualización de la web del centro.
- Fomentar las charlas educativas sobre el uso seguro de las TIC para padres y alumnos.
- Promover la difusión de las actividades del centro en redes sociales siempre cumpliendo la legislación vigente.
- Utilizar la plataforma de comunicación Teams para agilizar la comunicación entre padres y profesorado.
- Usar el sistema de gestión de correo electrónico para facilitar la comunicación rápida y eficaz entre toda la comunidad educativa.
- Recoger las opiniones de la comunidad educativa sobre incidencias surgidas en el día a día y mejorar el plan TIC

Participación del profesorado:

A principio de curso se presentará el presente plan al claustro para que conozcan la dotación y uso que se hace de las nuevas tecnologías en el centro. Si surgen dudas se pueden poner en contacto con la Comisión TIC para que sean resueltas.

Además, se realizan las siguientes acciones:

- Formar, concienciar e informar al profesorado de todas las novedades.
- Apoyo a los profesores, cuando éstos lo soliciten, en lo relativo a las TIC.
- Motivar el uso habitual de las TIC por los profesores.
- Facilitar la participación en los cursos de formación Tic.

D) Plan de acogida TIC

A pesar de no tenerlo recogido en un documento escrito, en nuestro centro se informa a todos aquellos miembros de nueva incorporación del equipamiento TIC de que disponemos para su uso y se le anima a participar utilizándolo.

Así mismo se explican los protocolos de acceso a la red wifi del centro, se les incluye en la base de correo electrónico corporativo (Educacyl) del claustro dándoles acceso a los documentos compartidos a través de One Drive, también en el equipo TEAMS “Claustro Domingo de Soto” para el trabajo colaborativo y acceso a los documentos oficiales, además de en los creados para las aulas.

En la incorporación de cada profesor se entrega como material un portátil de aula y se explican los medios materiales disponibles en cada aula.

Se informa también a los docentes de que para cualquier aclaración relacionada con el tema tienen a su disposición al coordinador TIC y al equipo directivo, y se insiste en que no duden en hacerlo.

Respecto a las familias, en la primera reunión con ellas se les informa del funcionamiento durante el curso escolar de las comunicaciones del centro y del tutor a través de la base de correo electrónico corporativo (Educacyl del alumno/a) y personal de las familias. Se les facilita e instruye sobre el acceso al portal de Educacyl de la Junta de Castilla y León, instalación de aplicaciones y herramientas de sobremesa. Para cualquier aclaración relacionada con el tema tienen a su disposición al tutor, al coordinador TIC del centro o al equipo directivo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades:

Se basa en un modelo de gestión basado en los principios de autonomía y participación en el que se potencia la asunción compartida de la responsabilidad a todos los niveles de la organización. El equipo directivo asume de forma compartida el ejercicio de la función directiva en el centro desde su responsabilidad última en la toma de decisiones y el seguimiento de todo lo relativo al funcionamiento del centro. Está coordinado por la directora del centro y es el lugar donde se analiza y decide la vida del Colegio, así como la organización del mismo.

En el equipo directivo se toman decisiones que se trasladan a los distintos responsables de los equipos de trabajo para su incorporación en las PGA de cada uno de estos equipos. Estas decisiones se transforman en acciones a realizar y posterior evaluación de estas que se incorporan en la Memoria final de la PGA.

COMISIÓN TIC

Son los encargados de supervisar que el plan TIC del Centro se está llevando a cabo con normalidad. La comisión TIC estará formada por:

- EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo es el responsable último de todas las acciones que se lleven a cabo en el centro con relación a la integración de las TIC. El Equipo Directivo y la dirección del centro está en diálogo continuo con el coordinador TIC para impulsar todas las acciones que supongan una mejora en el aspecto tecnológico- educativo del centro.

- COORDINADOR TIC – RESPONSABLE COMPDIGEDU

Ambos cargos coinciden en nuestro centro en la misma persona, que promueve, dinamiza y coordina, bajo las directrices del Equipo Directivo, la adaptación, implicación y evaluación del proyecto y programas de innovación tecnológica para los procesos educativos y de gestión del Centro.

Sus funciones y tareas son:

- Coordina la implantación y el desarrollo del Plan TIC del Centro.
- Facilita y promueve la ampliación de competencias en TIC (tecnologías de la información y el conocimiento) y TAC (tecnologías del aprendizaje y la comunicación) del profesorado de acuerdo con el Equipo Directivo.
- Coordina el Proyecto TIC de la Red de Centros.
- Participa en la formación de la Red de Centros en su ámbito.
- Actualiza los contenidos y aplicaciones del Proyecto TIC a la realidad del Centro.
- Vela por la seguridad en el entorno digital del Centro y el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

- Realiza el mantenimiento de equipos.
- Asesora al Equipo Directivo y al profesorado sobre tecnología en el ámbito de actividades educativas y curriculares.

- COORDINADOR DE FORMACIÓN

Es la persona que dinamiza en el centro las propuestas de formación para que puedan ser conocidas por todos los profesores. En relación con el contexto tecnológico-educativo su tarea es:

- Dar a conocer al profesorado cursos relacionados con las TIC ofertados por diversas entidades.
- Motivar al profesorado a la realización de cursos de formación.

- UN PROFESOR DE PRIMARIA

Es el responsable de transmitir a la comisión las propuestas del profesorado de Primaria sobre la aplicación y el correcto funcionamiento del Plan. Así mismo, dar a conocer los resultados de la evaluación para obtener un feedback.

- UN PROFESOR DE INFANTIL

Es el responsable de transmitir a la comisión las propuestas del profesorado de Primaria sobre la aplicación y el correcto funcionamiento del Plan. Así mismo, dar a conocer los resultados de la evaluación para obtener un feedback.

- El Plan Digital «CoDiCe TIC» en relación con los documentos y planes institucionales.

Las TIC, como recoge la nueva legislación educativa, deberán estar integradas en los siguientes documentos de nuestro centro:

- o PEC (Proyecto Educativo de Centro)

El proyecto educativo de centro (PEC) tiene la integración de las TIC en la educación como uno de los pilares de la docencia del centro. Desde el curso 2013/2014 la integración de las TIC ha sido una de las prioridades de la propuesta educativa del centro y la titularidad de este ha hecho grandes esfuerzos, en todos los campos, para que sea una realidad dentro del aula.

- o PGA (Programación General Anual)

Este proyecto de integración de las TIC en el aula está recogido como selfie en la programación general anual del curso después de su aprobación en el equipo directivo también existen constantes menciones y referencias al mismo dentro de la programación general anual en los apartados correspondientes. Incluye los objetivos generales del centro, entre los que destacamos los relacionados con las TIC:

- Avanzar en el proceso de digitalización del centro mediante el incremento de la competencia digital del profesorado y del alumnado.

- Consolidar la comunicación e interacción con las familias por medios digitales.
- Informar y formar al alumnado sobre el uso seguro y responsable de las TIC.
- Incrementar la utilización de los medios digitales por parte del profesorado.

- o Programación Curricular y Programaciones de aula.

Las propuestas curriculares de centro incluyen entre sus objetivos generales 1 específico de desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente de las de la información y la comunicación. Además, dentro de las Propuestas Curriculares se desarrolla el punto las nuevas tecnologías en el aula y las habitaciones para incorporar los elementos transversales establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre.

Todas las programaciones didácticas recogen la concreción de elementos transversales (que se trabajarán en la materia entre los que se encuentran incorporación de las TIC). Además, trimestralmente el profesorado realiza una valoración de su propia práctica educativa en la que se recoge entre otros aspectos la utilización de las TIC.

- o Plan de Formación en Centro.

Tradicionalmente, el centro ha realizado cursos y seminarios en el centro relacionados con las TIC.

- 2011/12: Grupo de Trabajo “Creación de recursos didácticos para aulas digitales”.
- 2016/17: Seminario “Competencia digital 3.0”.
- 2017/18: Seminario “Oficce 365”.
- 2017/18: Grupo de Trabajo “Red XXI trabajo colaborativo”
- 2021/22: Jornada sobre “Competencia Digital”
- 2022/23: Seminario sobre “Edición de Video”.

- o RRI (Reglamento de Régimen Interno)

A medida que se ha ido integrando las nuevas tecnologías en la vida del centro se ha modificado el reglamento de Régimen Interior para contemplar las posibles incidencias que pudieran ocurrir derivadas del uso de las nuevas tecnologías.

Se establecen las normas de funcionamiento de los medios informáticos y se especifican en las normas dirigidas hacia el alumnado la obligación de respetar los materiales del centro y reponer el material dañado por mal uso de forma intencionada. Así mismo, destaca la prohibición al alumnado de llevar al centro objetos o instrumentos electrónicos, como reproductores de sonido, consolas o teléfonos móviles.

Por último, en el procedimiento de actuación en caso de intimidación y acoso entre el alumnado se señala el Cyberbullying como una manifestación de acoso.

- o Plan de fomento a la lectura.

El plan lector de centro es un plan de todos. Pretende y quiere convertirse en un elemento dinamizador de la vida de nuestro centro y de su entorno, en lo que respecta al desarrollo de la competencia lectora y al fomento del hábito lector.

Uno de los elementos dinamizadores de este plan en conexión con las TIC es el espacio flexible de aprendizaje (LECTURAS PRIME.)

- o Plan de convivencia.

Uno de sus puntos es la contribución del plan al desarrollo de las competencias básicas, entre las que se encuentran la competencia digital y pretende así también favorecer a través de las TIC el aprendizaje cooperativo, propiciando el cultivo de actitudes sociales adecuadas el intercambio de ideas y el trabajo en equipo.

ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESO, USO Y RESPONSABILIDADES

Para la organización y gestión de las infraestructuras, recursos, redes y servicios contamos con el coordinador TIC y el Equipo Directivo.

El mantenimiento corre a cargo del coordinador TIC y ocasionalmente de empresas externas.

Para la gestión administrativa, académica y de comunicación del centro se emplea la plataforma educativa STILUS y los programas COLEGIOS.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para la gestión administrativa se utilizan los programas STILUS, Colegios y GECE.

Para la recogida de datos, estadísticas, programa RELEO... se utilizan los cauces habilitados por la Dirección Provincial casi todos en el entorno STILUS, a través de Hermes o con aplicaciones específicas (Apps de Absentismo, Aplicación COVID...)

GESTIÓN ACADÉMICA

Todo el profesorado del centro tiene la posibilidad de trabajar a través de la aplicación TEAMS.

Las RR.SS. y la página web del centro son también canales de interacción con la comunidad educativa.

Comunicación fluida entre docentes, así como de estos con familias y alumnos a través de la plataforma educativa TEAMS.

ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS

El profesorado del centro ha realizado un cuestionario sobre la propia competencia digital (SELFIE) en noviembre de 2022, cuyo informe nos ha servido de base para la elaboración de este plan y nos servirá para extraer propuestas de mejora.

Las iniciativas anuales proponen acciones específicas para cada año y se evalúan al finalizar el mismo. El equipo directivo planifica las mejoras a realizar en el ámbito de las TIC tanto en la mejora de infraestructuras y recursos como en la parte pedagógica y de innovación.

- Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Redefinir el equipo TIC de centro:	
Medida	Definir las funciones del equipo TIC.
Estrategia de desarrollo	El equipo directivo elaborará de acuerdo con lo descrito en este plan un manual con la composición, los objetivos, funciones y evaluación del equipo TIC para ponerlo en conocimiento de dicho equipo. Estas funciones se revisarán anualmente y se introducirán las mejoras oportunas.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Mes de septiembre.
Medida	Nombrar a los miembros.
Estrategia de desarrollo	Se nombrará a los miembros de este equipo según lo descrito en este plan.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Mes de septiembre.
Medida	Dotar en calendario de espacios de reunión para la dinamización del plan por parte del equipo.
Estrategia de desarrollo	En el calendario que se entrega a principio de curso, se recogerán espacios de trabajo reservados para este equipo. Independientemente de los tiempos reservados para el coordinador TIC el equipo se reunirá al menos una vez al trimestre.

Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante el curso.
ACCIÓN 2: Dar a todos los documentos del centro un formato común y elaborar un sites para su difusión:	
Medida	Diseñar un formato común para los documentos de centro.
Estrategia de desarrollo	Se elaborará un formato sencillo que dé unidad a todos los documentos de Centro.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre curso 2022-23.
Medida	Elaborar un listado de documentos de centro.
Estrategia de desarrollo	Se revisarán los documentos de centro, se adaptarán incorporando la dimensión tecnológica y se pondrá a disposición del coordinador TIC para dar ese formato común.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Primer trimestre curso 2022-23.
Medida	Elaborar un Site para los documentos de centro.
Estrategia de desarrollo	Se presentará y compartirá con toda la comunidad educativa. El coordinador TIC mantendrá actualizado dicho Site.
Responsable	Coordinador TIC y Equipo directivo.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

En el aula cada día, es tarea del docente la integración de la tecnología de la información y comunicación en su práctica diaria para impartir conocimientos a través de materiales de elaboración propia o ajena, de editoriales, diferentes aplicaciones...

Para esta integración de las tecnologías en las aulas, marcamos una serie de objetivos referidos a la integración curricular:

1. Utilizar las TIC para favorecer la educación inclusiva y la atención a la diversidad.
2. Actualizar programaciones didácticas y documentación del centro con integración TIC.
3. Renovar los ordenadores de las aulas.
4. Adquisición de dispositivos móviles.
5. Facilitar el acceso a internet de los alumnos en el centro.

6. Introducir al alumnado a nuevas formas de enseñanza a las que se enfrentarán en el futuro.
7. Conseguir que los recursos informáticos estén integrados en la rutina del centro, no siendo un añadido a la vida de éste.
8. Fomentar la adaptación de recursos para alumnos con necesidades educativas especiales.
9. Educar en seguridad digital y fomentar hábitos de uso de la red (el centro participa en el Día Mundial de Internet Segura).

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- ✓ Nuestra idea a largo plazo es conseguir integrar las TIC en todas las áreas, ya que la competencia digital marcada en el decreto de currículo debe desarrollarse desde todas ellas, por tanto, debe ser algo integrado en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ El uso de las TIC debe venir asociado a un cambio metodológico; en nuestro centro hay distintos niveles en cuanto a esto y es un objetivo a plantearnos.
- ✓ Potenciar la participación de todos los alumnos en su proceso de aprendizaje usando la tecnología, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
- ✓ Inculcar y trabajar desde educación infantil el uso seguro de internet y los dispositivos, puesto que son herramientas con gran potencial educativo, pero también potencialmente peligrosas en usos inapropiados.
- ✓ Destacar el empleo de dispositivos con un fin educativo y no solo de ocio.
- ✓ Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.
- ✓ Utilización de las herramientas Office 365 con cada grupo, usando TEAMS como aula virtual, y otras como One Drive para compartir información con familias, almacenamiento en la nube etc.
- ✓ En cuanto a la atención de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, las TIC entendemos que son de gran ayuda, sobre todo por la motivación que ofrecen.
- ✓ Los grupos aulas se dinamizarán con cambios de agrupamientos en función de la actividad: actividades individuales, parejas, pequeño y gran grupo.
- ✓ Desarrollar metodológicas activas como gamificación para los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La base de la educación inclusiva es eliminar las barreras que impiden el aprendizaje y la participación en el centro; las TIC pueden servir como herramientas para una adaptación curricular accesible haciendo posible la adaptación de los métodos de enseñanza a las necesidades del alumnado para facilitar su aprendizaje.

Para ello se tiene que tener en cuenta la necesidad de:

- Partir del nivel de desarrollo individual del alumno.
 - Favorecer el aprendizaje significativo y funcional.
 - Contribuir al desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”, facilitando la construcción y utilización de estrategias de trabajo personal.
 - Promover la actividad del alumno a través de la articulación de estímulos variados.
 - Contribuir al establecimiento de un clima de aceptación mutua y de cooperación.
- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Establecer una constancia en el uso de los dispositivos y herramientas TIC:	
Medida	Establecer un horario de uso mínimo mensual de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Elaborar un horario por aulas para el uso de los dispositivos. Establecer qué herramientas utilizar durante el trimestre con el alumnado.
Responsable	Responsable COMPDIGEDU Profesor de Primaria de la Comisión TIC Profesor de Infantil de la Comisión TIC
Temporalización	A comienzo de cada trimestre.
ACCIÓN 2: Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje TEAMS de Office 365 por aula y de equipos de profesores:	
Medida	Que todo el profesorado utilice los grupos de TEAMS.
Estrategia de desarrollo	Proporcionar el acceso al grupo colaborativo correspondiente.
Responsable	Responsable COMPDIGEDU.
Temporalización	A comienzo de curso.
ACCIÓN 3: Potenciar el trabajo colaborativo a través de la creación de un banco de recursos:	
Medida	Elaborar un repositorio de material en One Drive.
Estrategia de desarrollo	Aportar recursos de elaboración propia o ajena al banco de recursos. Dar a conocer los recursos que se van aportando al banco.
Responsable	Responsable COMPDIGEDU
Temporalización	Durante todo el curso. En las reuniones generales y de ciclo.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
 - Al finalizar cada curso los equipos de ciclo reflexionarán sobre las necesidades formativas para el curso siguiente.
 - La comisión de coordinación pedagógica recoge las aportaciones de los ciclos.
 - El equipo directivo anima a su profesorado a formarse cada año en formación específica y TIC.
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

A principio de curso se presenta el presente plan a los nuevos profesores para que conozcan el funcionamiento de las nuevas tecnologías en el centro.

Si surgen dudas se pueden poner en contacto con la Comisión TIC para que sean resueltas.

Durante los últimos cursos hemos estado inmersos en varios cursos de formación:

- 2011/12: Grupo de Trabajo “Creación de recursos didácticos para aulas digitales”.
- 2016/17: Seminario “Competencia digital 3.0”.
- 2017/18: Seminario “Office 365”.
- 2017/18: Grupo de Trabajo “Red XXI trabajo colaborativo”
- 2021/22: Jornada sobre “Competencia Digital”

En la actualidad estamos realizando un Plan de formación en centros con dos itinerarios, uno de los cuales versa sobre las TIC (“Edición de video”) y el otro hace referencia a los “espacios flexibles”.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En la actualidad, estamos trabajando en el diseño de un Plan de acogida específico, pero, como se mencionó anteriormente, en nuestro centro se informa a todos aquellos miembros de nueva incorporación del equipamiento TIC de que disponemos para su uso y se le anima a participar utilizándolo, se explican los protocolos de acceso a la red wifi del centro, se les incluye en la base de correo electrónico corporativo (Educacyl) del claustro y en los equipos creados en TEAMS. Además, se entrega un portátil de aula y se explican los medios materiales disponibles, quedando el coordinador TIC y el equipo directivo disponibles para cualquier aclaración.

Respecto a las familias, se les informa del funcionamiento de las comunicaciones del centro y del tutor a través de la base de correo electrónico corporativo (Educacyl del alumno/a) y personal de las familias, y se les facilita e instruye sobre el acceso al portal de Educacyl de la Junta, instalación de aplicaciones y herramientas de sobremesa.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo Profesional.	
ACCIÓN 1: Conseguir implicación del profesorado en el uso de las TIC:	
Medida	Introducir el uso de herramientas TIC para el trabajo personal.
Estrategia de desarrollo	En las reuniones de ciclo, proponer el uso de una herramienta a utilizar durante el trimestre para que se conozca y se integre en el trabajo.
Responsable	Coordinadores de ciclo, Profesor de Primaria de la Comisión TIC y Profesor de Infantil de la Comisión TIC.
Temporalización	A comienzo de cada trimestre.
ACCIÓN 2: Elaborar el documento de centro con la estrategia de acogida en cuanto a TIC:	
Medida	Elaboración del documento de acogida TIC.
Estrategia de desarrollo	En la Comisión de Coordinación Pedagógica, reflejar por escrito las acciones que se hacen cuando se incorpora un nuevo miembro al claustro en cuanto a mostrarle lo referente a las TIC.
Responsable	Coordinadores de ciclo y Responsable COMPDIGEDU.
Temporalización	En el tercer trimestre.

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Se han definido unos indicadores de logro para evaluar la adquisición de la competencia digital del alumnado en los diferentes niveles educativos de Infantil y Primaria, recogidos en los registros que se muestran a continuación:

Indicadores de la evaluación de la competencia digital en el alumnado de Ed. infantil			
	Bajo	Medio	Alto
Identifica los elementos básicos del ordenador.			
Pulsa de manera adecuada el botón izquierdo del ratón			
Hace doble clic en los objetos para abrirlos.			
Muestra interés en el manejo del ordenador.			
Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC			
Pulsa y arrastra las imágenes y objetos.			
Maneja programas de contenidos adaptados a su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.			
Respeto las normas de utilización de las TIC.			

Indicadores de la evaluación de la competencia digital en el alumnado de 1º de Primaria			
	Bajo	Medio	Alto
Conoce los elementos básicos del escritorio.			
Realiza correctamente el encendido y apagado del ordenador.			
Realiza búsquedas sencillas en Internet con las indicaciones del profesor.			
Se inicia en el conocimiento de algunas normas básicas de comportamiento de los diferentes entornos virtuales.			
Se inicia en la utilización de medios o entornos virtuales para presentar e intercambiar información.			
Utiliza la tecnología como un medio lúdico y de aprendizaje.			
Utiliza y accede, con ayuda de un adulto, a diferentes webs o entornos virtuales de aprendizaje: Educacyl, TEAMS...			
Respeto las normas de utilización de las TIC.			

Indicadores de la evaluación de la competencia digital en el alumnado de 2º de Primaria			
	Bajo	Medio	Alto
Conoce los elementos básicos del escritorio.			
Realiza correctamente el encendido y apagado del ordenador.			
Realiza búsquedas sencillas en internet con las indicaciones del profesor.			
Es capaz de seleccionar información de una búsqueda de internet			
Se inicia en el conocimiento de algunas normas básicas de comportamiento de los diferentes entornos virtuales.			
Se inicia en la utilización de medios o entornos virtuales para presentar e intercambiar información.			
Utiliza la tecnología como un medio lúdico y de aprendizaje.			
Utiliza y accede, con ayuda de un adulto, a diferentes webs o entornos virtuales de aprendizaje: Educacyl, TEAMS...			
Respeto las normas de utilización de las TIC.			

Indicadores de la evaluación de la competencia digital en el alumnado de 3º de Primaria			
	Bajo	Medio	Alto
Conoce los elementos básicos del escritorio.			
Se inicia en el editor de textos Word, tanto en la versión on line como de escritorio.			
Sabe guardar imágenes y documentos.			
Utiliza las TIC como medio de investigación.			
Realiza búsquedas de internet a través de palabras clave.			
Se inicia en la tecnología para poder desarrollar proyectos de manera colaborativa.			
Realiza contenidos digitales sencillos a través de diferentes plataformas.			
Respeto las normas de utilización de las TIC.			

Indicadores de la evaluación de la competencia digital en el alumnado de 4º de Primaria			
	Bajo	Medio	Alto
Conoce los elementos básicos del escritorio.			
Se inicia en el editor de textos Word, tanto en la versión on-line como de escritorio.			
Sabe guardar imágenes y documentos.			
Utiliza las TIC como medio de investigación.			
Realiza búsquedas de internet a través de palabras clave.			
Es consciente de los peligros de la huella digital.			
Aprende a buscar imágenes libres de derechos de autor.			
Se inicia en la tecnología para poder desarrollar proyectos de manera colaborativa.			
Realiza contenidos digitales sencillos a través de diferentes plataformas.			
Respeto las normas de utilización de las TIC.			

Indicadores de la evaluación de la competencia digital en el alumnado de 5º de Primaria			
	Bajo	Medio	Alto
Utiliza adecuadamente las aplicaciones de presentación y texto de Office 365.			
Se inicia en otras aplicaciones de Office 365.			
Sabe guardar imágenes y documentos.			
Utiliza las TIC como medio de investigación.			
Utiliza las herramientas Office 365 de manera colaborativa.			
Es consciente de los peligros de la huella digital.			
Aprende a buscar imágenes libres de derechos de autor.			
Se inicia en la creación de contenidos digitales a través de diferentes herramientas: Genially, Canva, etc...			
Se inicia en el editor de vídeos Kinemaster.			
Respeto las normas de utilización de las TIC.			

Indicadores de la evaluación de la competencia digital en el alumnado de 6º de Primaria			
	Bajo	Medio	Alto
Utiliza adecuadamente las aplicaciones de presentación y texto de Office 365			
Utiliza otras aplicaciones de office 365			
Sabe guardar imágenes y documentos.			
Utiliza las TIC como medio de investigación.			
Utiliza las herramientas Office 365 de manera colaborativa.			
Es consciente de los peligros de la huella digital			
Aprende a buscar imágenes libres de derechos de autor.			
Crea de contenidos digitales a través de diferentes herramientas: Genially, Canva, etc...			
Utiliza de manera adecuada el editor de vídeos Kinemaster.			
Respeto las normas de utilización de las TIC.			

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En la elaboración de este Plan se han establecido los siguientes criterios generales:

- Número de accesos periódicos a las plataformas.
- Asistencia, en su caso, a las sesiones no presenciales y participación en las mismas.
- Autonomía en la utilización y adquisición de habilidades para resolver los problemas respecto al uso de las TIC que vayan surgiendo.
- Entrega de tareas en tiempo y forma.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Al finalizar el curso escolar todos los miembros de la comunidad educativa realizarán un formulario Forms para evaluar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje:

Profesorado: al finalizar el curso, además de SELFIE, se realizará un cuestionario de autoevaluación del proceso de enseñanza en relación con el uso y aprovechamiento de las TIC que recogerá información sobre los siguientes aspectos:

- Grado de aprovechamiento de los recursos tecnológicos.
- Actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en el desarrollo de estas actividades.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan Tic.
- Necesidades de formación para la mejora de la competencia digital docente.
- Junto a esto se recogerán las aportaciones de los ciclos y las propuestas de mejora.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Iremos introduciendo algunas herramientas sencillas para completar la evaluación de los aprendizajes del alumnado: actividades diseñadas en Kahoot, Quizziz, Genially, TEAMS y FORMS en principio.

- **Procesos organizativos:**

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La comisión TIC valorará los procesos organizativos analizando los siguientes aspectos:

- Adecuación y grado de uso de los medios informáticos.
- Adecuación de la secuenciación de la competencia digital por niveles.
- Grado de utilización del profesorado de las herramientas TIC.

- **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La comisión TIC analizará y valorará los siguientes aspectos:

- Inventario y estado de los materiales TIC para poder mejorar y/o reponer según las necesidades.
 - Disponibilidad de los dispositivos compartidos.
 - Grado de dificultad de uso debido a la infraestructura (cobertura de señal wifi, conexión a internet...)
 - Grado y tiempo de resolución de los problemas que surjan en el uso de las TIC.
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La comisión TIC hará una evaluación teniendo en cuenta las incidencias que se hayan comunicado a lo largo del curso.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 1: Formación en herramientas y mecanismos de evaluación con las herramientas TIC:	
Medida	Introducir el uso de herramientas TIC para la evaluación.
Estrategia de desarrollo	En las reuniones de ciclo, proponer el uso de una herramienta a utilizar durante el trimestre en la evaluación, para que se conozca y se integre en el trabajo.
Responsable	Coordinadores de ciclo, Profesor de Primaria de la Comisión TIC y Profesor de Infantil de la Comisión TIC.
Temporalización	A comienzo de cada trimestre.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La competencia digital se va trabajando de manera transversal desde todas las asignaturas. Desde la comisión saldrán las propuestas de recursos a utilizar por lo que el proceso será el siguiente:

- Selecciona las herramientas que se van a utilizar.
- Prevé las actividades a realizar.
- Planifica el número de sesiones y cómo se van a organizar.
- Integra el trabajo en el aula, dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En el punto 3.4 se pueden ver los contenidos que se trabajarán para luego ser evaluados.

La característica principal y condicionante del contexto de acceso a los contenidos relacionados con la competencia digital se define por la diversidad tanto por parte de los docentes (nivel de competencia tecnológica) como por parte del alumnado.

A continuación, se exponen los contenidos para la adquisición de la competencia digital organizados por niveles especificando los recursos que se utilizan para ello.

Educación infantil
Identificar los elementos básicos del ordenador.
Pulsar de manera adecuada el botón izquierdo del ratón
Hacer doble clic en los objetos para abrirlos.
Mostrar interés en el manejo del ordenador.
Seguir las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC
Pulsar y arrastrar las imágenes y objetos.
Manejar programas de contenidos adaptados a su nivel y seguir las indicaciones de la pantalla.
Respetar las normas de utilización de las TIC.

1º de Primaria
Conocer los elementos básicos del escritorio.
Realizar correctamente el encendido y apagado del ordenador.
Realizar búsquedas sencillas en Internet con las indicaciones del profesor.
Iniciarse en el conocimiento de algunas normas básicas de comportamiento de los diferentes entornos virtuales.
Iniciarse en la utilización de medios o entornos virtuales para presentar e intercambiar información.
Utilizar la tecnología como un medio lúdico y de aprendizaje.
Utilizar y acceder, con ayuda de un adulto, a diferentes webs o entornos virtuales de aprendizaje: Educacyl, TEAMS...
Respetar las normas de utilización de las TIC.

2º de Primaria
Conocer los elementos básicos del escritorio.
Realizar correctamente el encendido y apagado del ordenador.
Realizar búsquedas sencillas en internet con las indicaciones del profesor.
Ser capaz de seleccionar información de una búsqueda de internet.
Iniciarse en el conocimiento de algunas normas básicas de comportamiento de los diferentes entornos virtuales.
Iniciarse en la utilización de medios o entornos virtuales para presentar e intercambiar información.
Utilizar la tecnología como un medio lúdico y de aprendizaje.
Utilizar y acceder, con ayuda de un adulto, a diferentes webs o entornos virtuales de aprendizaje: Educacyl, TEAMS...
Respetar las normas de utilización de las TIC.

3º de Primaria
Conocer los elementos básicos del escritorio.
Iniciarse en el editor de textos Word, tanto en la versión on line como de escritorio.
Saber guardar imágenes y documentos.
Utilizar las TIC como medio de investigación.
Realizar búsquedas de internet a través de palabras clave.
Iniciarse en la tecnología para poder desarrollar proyectos de manera colaborativa.
Realizar contenidos digitales sencillos a través de diferentes plataformas.
Respetar las normas de utilización de las TIC.

4º de Primaria
Conocer los elementos básicos del escritorio.
Iniciarse en el editor de textos Word, tanto en la versión on-line como de escritorio.
Saber guardar imágenes y documentos.
Utilizar las TIC como medio de investigación.
Realizar búsquedas de internet a través de palabras clave.
Ser consciente de los peligros de la huella digital.
Aprender a buscar imágenes libres de derechos de autor.
Iniciarse en la tecnología para poder desarrollar proyectos de manera colaborativa.
Realizar contenidos digitales sencillos a través de diferentes plataformas.
Respetar las normas de utilización de las TIC.

5º de Primaria
Utilizar adecuadamente las aplicaciones de presentación y texto de Office 365.
Iniciarse en otras aplicaciones de office 365.
Saber guardar imágenes y documentos.
Utilizar las TIC como medio de investigación.
Utilizar las herramientas Office 365 de manera colaborativa.
Ser consciente de los peligros de la huella digital.
Aprender a buscar imágenes libres de derechos de autor.
Inicarse en la creación de contenidos digitales a través de diferentes herramientas: Genially, Canva, etc...
Iniciarse en el editor de vídeos Kinemaster.
Respetar las normas de utilización de las TIC.

6º de Primaria
Utilizar adecuadamente las aplicaciones de presentación y texto de Office 365.
Utilizar otras aplicaciones de office 365.
Saber guardar imágenes y documentos.
Utilizar las TIC como medio de investigación.
Utilizar las herramientas Office 365 de manera colaborativa.
Ser consciente de los peligros de la huella digital.
Aprender a buscar imágenes libres de derechos de autor.
Crear de contenidos digitales a través de diferentes herramientas: Genially, Canva, etc...
Utilizar de manera adecuada el editor de vídeos Kinemaster.
Respetar las normas de utilización de las TIC.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los contenidos se encuentran estructurados por niveles y cada tutor dispone de la plantilla de los que ha de trabajar en su nivel.

No tenemos aún un repositorio de recursos, sino que iremos elaborándolo a partir del trabajo con las herramientas que se vayan proponiendo trimestralmente desde la Comisión TIC, quedando disponibles en una carpeta OneDrive para tal finalidad.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos.	
ACCIÓN 1: Elaboración de un repositorio de contenidos:	
Medida	Crear una carpeta One Drive a nivel de centro para la compartición de recursos elaborados.
Estrategia de desarrollo	Dar a conocer y facilitar el acceso al espacio común de recursos para que se vayan aportando y clasificando los recursos.
Responsable	Responsable COMPDIGEDU.
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 2: Revisión de la secuenciación de contenidos para el trabajo de la competencia digital por niveles:	
Medida	Revisión de la secuenciación de contenidos para el trabajo de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	En ciclos ir viendo la adecuación de la secuencia propuesta.
Responsable	Coordinadores de ciclo y Responsable COMPDIGEDU.
Temporalización	Trimestralmente.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

A pesar de ser un claustro pequeño, es más fácil el trabajo en ciclo para este tema, por lo que mayormente se pone en práctica desde los equipos de ciclo.

Para favorecer la comunicación en la comunidad educativa se dispone de la página web, correo electrónico, TEAMS, Twitter e Instagram.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El profesorado utiliza el correo Educacyl, el grupo creado en TEAMS y el creado en WhatsApp para comunicarse en la red.

Con el alumnado se utiliza el correo Educacyl y el equipo de TEAMS de cada aula.

El centro a principio de cada curso escolar informa a las familias de sus derechos en cuanto al tratamiento de las imágenes y la protección de datos y les hace firmar su autorización o no autorización sobre los mismos. Así mismo en las reuniones iniciales se les informa de los canales de comunicación y se facilitan las direcciones de la página web oficial, Twitter e Instagram.

35

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para valorar estos aspectos contamos con la herramienta SELFIE que hemos utilizado como punto de partida y usaremos a final de curso para ver la evolución.

La Comisión TIC valorará en la memoria el uso de las TIC, revisará el Plan Digital y se harán propuestas de mejora en base a estas valoraciones, teniendo en cuenta el grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos, las actividades realizadas, la adecuación de las metodologías y el nivel de implicación del profesorado.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Conocer las posibilidades que ofrece un Aula Virtual para el trabajo en red:	
Medida	Conocer alguna propuesta de Aula Virtual para valorar su posible uso en el trabajo colaborativo del profesorado.
Estrategia de desarrollo	En reunión general, proponer alguna Aula Virtual para que se conozca y valore la posibilidad de usarla (como OneNote).
Responsable	Responsable COMPDIGEDU.
Temporalización	En el primer trimestre.

3.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Partimos del siguiente inventario:

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	HP	null	Windows 10	4 Gb	2
CONVERTIBLE	HP	null	Windows 10	6 Gb	18
CONVERTIBLE	OnLife	null	Windows 8	6 Gb	12
CONVERTIBLE	Otro	null	Windows 8	6 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Acer	null	Windows 8.1	6 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Acer	null	Windows 8	6 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	HP	INTEL CORE I3	Windows 10	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	HP	proDesk 400 g7 Small Form factor (SFF) referencia 44u85ES	Windows 10	8 Gb	4
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 10	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 8	6 Gb	5
ORDENADOR PERSONAL	Samsung	null	Windows 8	6 Gb	2
Otros	HP	monitor P27hg4	NS/NC	NS/NC	4
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	null	Windows 8	6 Gb	5
PANTALLA INTERACTIVA	Samsung	null	Windows 8	6 Gb	1
PANTALLA INTERACTIVA	Samsung	null	Windows 8	6 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	null	Windows 8	6 Gb	1
PROYECTOR	Otro	null	Windows 8	6 Gb	5

Nos han dotado de ordenadores convertibles y pantallas interactivas o Smart TV, (tenemos pendiente otra dotación con más ordenadores convertibles y paneles interactivos), con lo que la distribución en el centro queda de esta manera:

I3: portátil y proyector con pantalla

I4: ordenador de mesa y proyector con pantalla

I5: portátil y proyector con pantalla

P1: portátil y panel interactivo

P2: ordenador de mesa y Smart TV

P3: portátil y Smart TV

P4: ordenador de mesa y Smart TV

P5: portátil, ordenador de mesa y Smart TV

P6: portátil, ordenador de mesa y panel interactivo

En el aula de informática disponemos de un ordenador de mesa, 29 portátiles, proyector y pantalla. Los profesores interesados en usarla lo solicitan al equipo directivo.

En el aula de música tenemos proyector con pantalla.

En el aula de religión hay dos ordenadores de mesa y proyector con pantalla.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

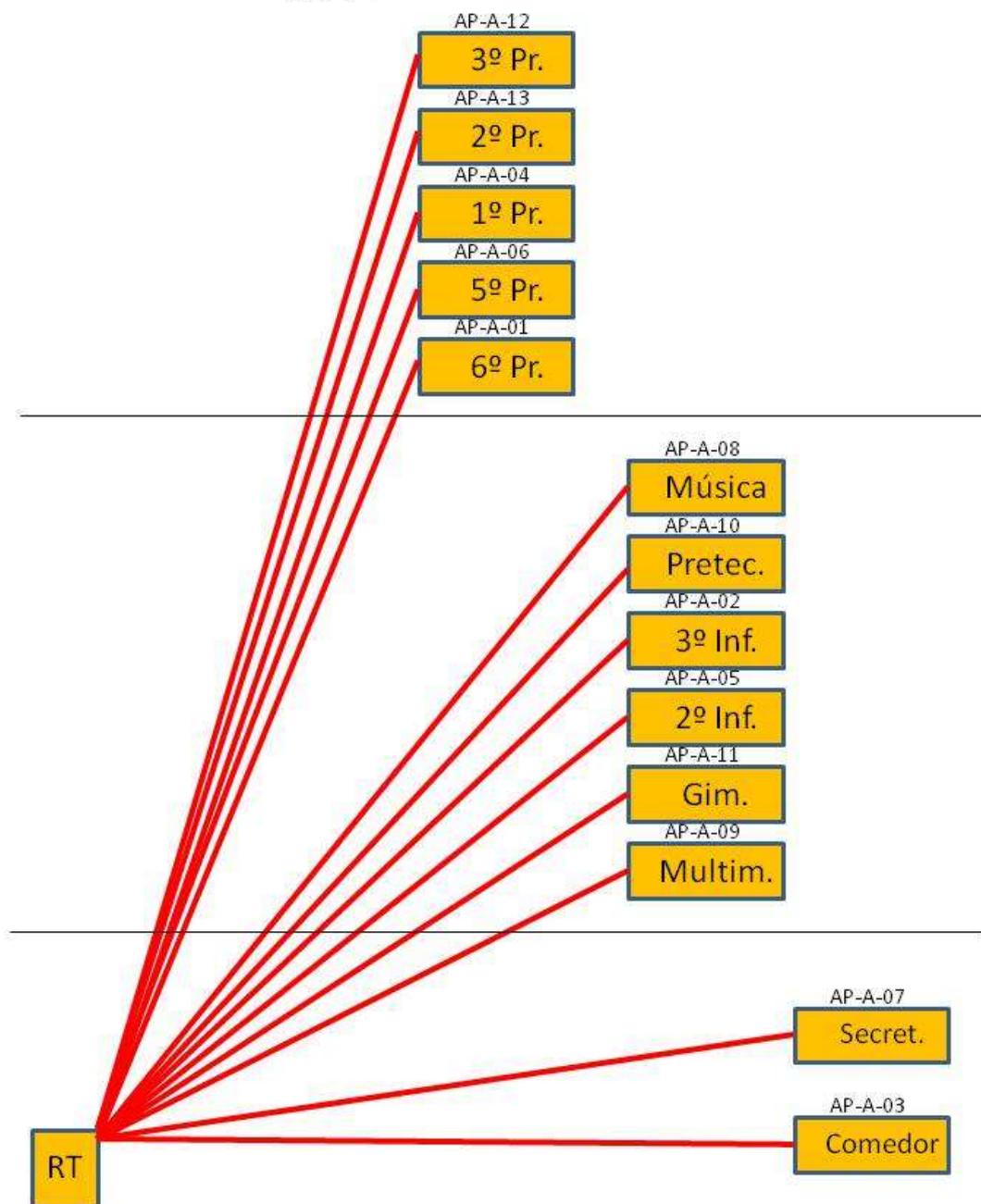
El centro está conectado a la red de escuelas conectadas de la Junta de Castilla y León, aunque por el momento estamos pendientes de que dicha red, que provee de cobertura wifi, se integre con la cableada.

La red wifi da cobertura al 100 % del recinto escolar y permite el acceso de cualquier miembro de la comunidad educativa de Castilla y León a través de sus credenciales corporativas.

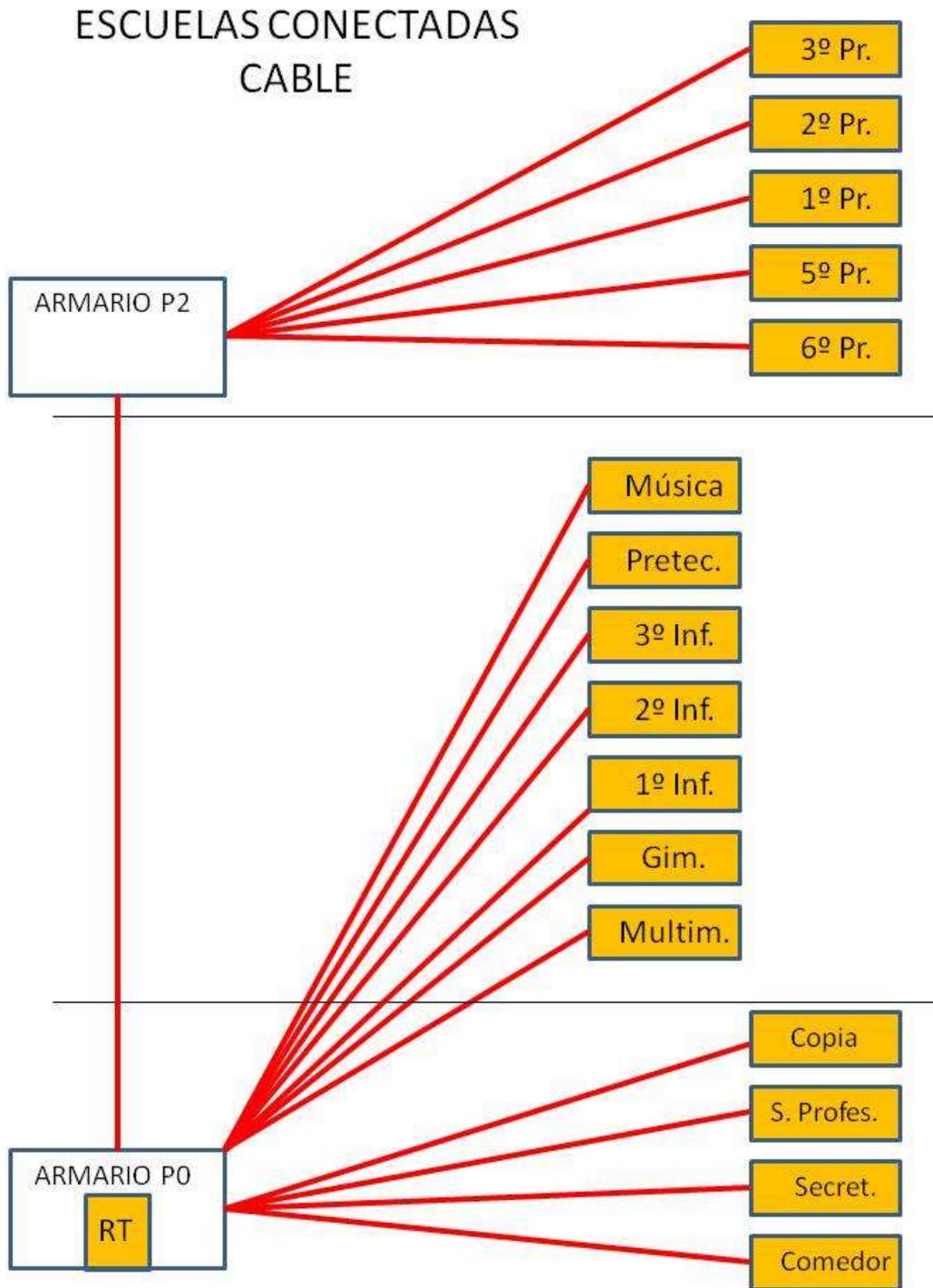
- Organización tecnológica de redes y servicios.

La red wifi se suministra dentro de la red de las “escuelas conectadas”. Durante el presente curso se ha integrado con la red cableada, para lo que hemos recibido visitas de técnicos para su implantación. Consta de un RAC en el almacén del centro que suministra red a diversos puntos de acceso distribuidos por todas las dependencias del centro.

ESCUELAS CONECTADAS WI-FI



La red cableada depende de la VPN de la Junta de Castilla y León, la conexión es de fibra óptica y se distribuye al resto del centro de la siguiente manera:



- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El centro pone a disposición de la comunidad educativa las siguientes infraestructuras:

- En dependencias de secretaría disponemos de dos ordenadores de mesa conectados a una fotocopiadora central.
- En la sala de profesores encontramos tres ordenadores de mesa conectados a una fotocopiadora central.
- Todas las aulas disponen de ordenadores de mesa o portátiles para conectarse a SmartTV o pantallas digitales interactivas.
- Disponemos de un aula de informática donde se encuentran un ordenador de mesa conectado a un proyector con su correspondiente pantalla y se custodian 29 ordenadores portátiles para uso tanto de profesores como de alumnos que pueden utilizar tanto en la propia sala como para trabajo en sus aulas.

La gestión del uso de la sala de informática y del material que encontramos en ella, se realizará con una petición previa al equipo directivo, quienes lo irán temporalizando y registrando para su correcto uso.

El mantenimiento general TIC se gestiona a través de la comunicación de cualquier incidencia o petición al coordinador TIC del centro o al responsable COMPDIGEDU, quienes intentarán solventarla o la trasladarán al servicio técnico de la Junta o a través de la empresa BEEP Segovia.

La dotación de medios informáticos del centro se ha ido quedando obsoleta y su mantenimiento ha ido siendo cada vez más complicado teniendo que dar baja a varios equipos.

Desde el año 2020, con la pandemia Covid, se dotó al centro de una serie de ordenadores que se completaron en 2022 con otra dotación de miniportátiles que han hecho posible el trabajo simultáneo de un aula entera.

Gracias a estas dotaciones y su puesta a disposición de forma discrecional a demanda del profesorado, se está complementando la equipación fija de las aulas de la manera más eficiente posible, aprovechando la movilidad de los portátiles para una utilización en aquellos momentos y espacios donde sean más necesarios.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Desde el centro se realiza un esfuerzo en la utilización de herramientas TIC en el proceso de enseñanza y comunicación con las familias.

La primera medida adoptada es conocer la capacidad de cada alumno en cuanto a equipación personal y conexión en sus domicilios para lo que realizamos un sondeo al empezar cada curso. Se informa a las familias con puntualidad de las ayudas para dispositivos digitales que se convocan en la Administración Pública. A partir de los datos obtenidos, además de poner a disposición del alumnado con brecha digital recursos del centro, comentamos con la asistente

social que pertenece a nuestro centro las posibles carencias de algunos de los alumnos para que se ponga en contacto con diversos organismos, como la Cruz Roja, para intentar que puedan tener la posibilidad de conseguir tanto equipación como conexión.

Con la intención de facilitar el acceso a través de estos dispositivos y, a causa de la petición de las familias de consensuar un único medio de interacción telemática, se eligió como criterio general la utilización por parte de todo el profesorado de la aplicación TEAMS, que permite videoconferencias, mandar y recibir material educativo y comunicación chat con alumnos y familias.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La estructura, funcionamiento y uso educativo de los recursos TIC del centro ha dado un salto importante en los últimos años, especialmente a partir de la pandemia.

Será fundamental que toda la comunidad educativa dé continuidad a la línea formativa digital que se ha venido trabajando en estos últimos años.

Durante el presente curso 2022/23 se ha realizado la instalación del cableado para que todas las aulas puedan tener tanto conexión wifi como por cable.

El reto fundamental para los próximos años será la adquisición de nuevos equipos, lo que tendrá una repercusión económica importante.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Mantener y ampliar la dotación TIC:	
Medida	Sustitución de los equipos más obsoletos.
Estrategia de desarrollo	Solicitar dotación a la Dirección Provincial.
Responsable	Responsable COMPDIGEDU.
Temporalización	A comienzo del curso.
ACCIÓN 2: Establecer y difundir procedimientos de uso de dispositivos y de normas de aulas:	
Medida	<p>Crear documento donde queden recogidas las normas y registro de incidencias.</p> <p>Crear documento donde queden reflejados los procedimientos de uso de los medios TIC.</p>
Estrategia de desarrollo	Elaboración y difusión de dichos documentos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio de curso.

3.8. Seguridad y confianza digital.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Cada uno de los programas administrativos y de gestión cuenta con un personal autorizado limitado y que precisa de un nombre de usuario y contraseña personal, generalmente mediante credenciales institucionales. A las contraseñas para la configuración de equipos y programas institucionales solo tiene acceso la dirección del centro y el responsable de medios TIC.

A los programas de gestión institucional destinadas únicamente a tareas administrativas sólo están conectados los ordenadores situados en la secretaría del centro.

Respecto a la seguridad de red, hay que destacar la implementación dentro de la red de “escuelas conectadas”, lo que supone una gran descarga en cuanto a la responsabilidad y gestión de uso de la red, al ampararse ahora la navegación de los equipos dentro de los protocolos de seguridad y confianza digital institucionales suministrados por la Consejería de Educación.

En cuanto a la infraestructura y software, la responsabilidad de su buen uso es compartida por toda la comunidad educativa.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento físico de los datos sigue el habitual procedimiento de archivo físico en carpetas por grupo y alumno y se custodia en armarios cerrados situados en las dependencias de secretaría.

El almacenamiento digital de los datos académicos se realiza mediante expedientes alojados en el programa de gestión “colegios”, que remite copias de seguridad a los servicios provinciales de educación. Este programa está instalado exclusivamente en el ordenador de secretaría con clave de acceso al equipo y clave de acceso al programa.

Parte de la administración de información documental del centro se realiza a través de la plataforma “STILUS Enseña”, administrada desde la Junta de Castilla y León y de acceso por credenciales educa con privilegios asociados a los cargos del usuario. Aunque los accesos a los diversos espacios de administración alojados en el mismo vienen establecidos de forma central, el director puede ampliarlos en programas concretos como: Releo, Administración Aula Virtual, Facturación electrónica, Autoevaluación TIC...

También se comparten documentos organizativos entre el profesorado a través del grupo “Claustro” creado en la plataforma TEAMS.

La gestión económica se realiza a través de la herramienta institucional GECE2000. Este programa tiene un acceso más abierto, únicamente mediante clave, y puede realizarse desde

redes públicas. Su software está puesto a disposición desde el servicio SIGIE en su página web. Este programa remite también copias de seguridad automáticas al SIGIE.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Colaboramos con el Plan Director de la Policía Nacional, en el que formadores de dicho cuerpo imparten charlas sobre seguridad y buen uso en la red a los alumnos.

También recibimos formación en los talleres PSYCD sobre el portal de educación “Educacyl” y sobre seguridad y confianza digital.

Y el centro nacional de Cyberseguridad nos ha informado a través de un taller sobre navegación segura en internet.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Consideramos que la gestión de seguridad de red y navegación, la de los programas de gestión académica y espacios virtuales institucionales son competencia de los servicios educativos centrales.

Nosotros sí realizamos ciertos procedimientos de revisión en cuanto al buen uso por parte del alumnado, como comprobar que sus contraseñas funcionan correctamente y no existan usurpaciones de identidad o la comprobación de que el documento de consentimiento informado de tratamiento de imágenes se adecúa al uso que se hace de los mismos, respetándose siempre aquellas autorizaciones de sentido negativo.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Participación en talleres de seguridad del INCIBE y Plan Director de la Policía Nacional:	
Medida	Participación en aquellos talleres ofrecidos desde estos organismos.
Estrategia de desarrollo	Inclusión dentro del Plan de Acción Tutorial.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Durante el curso.
ACCIÓN 2: Fomentar la participación del claustro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos:	
Medida	Difundir la oferta llegada al centro sobre este tema.
Estrategia de desarrollo	Difusión de los planes en las reuniones generales.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Durante el curso.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc...

El proceso de evaluación del Plan se realizará fundamentalmente a partir de la valoración del profesorado al finalizar el curso, mediante un formulario FORMS creado a tal efecto. Será un eje fundamental para la memoria del Plan el análisis de la posible evolución detectada en ese momento.

También se evaluará el plan en reuniones periódicas de la Comisión TIC durante el desarrollo del curso, a partir del resultado de encuestas a profesores o a la aplicación de la herramienta de autoevaluación SELFIE.

Asimismo, la subcomisión formada por el responsable COMPDIGEDU y el responsable TIC del centro, podrá evaluar el funcionamiento, aplicación y alcance del mismo a partir de la observación directa e información recabada a tal efecto.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

44

Indicadores consecución de objetivos de dimensión pedagógica

- Se establece un itinerario formativo relativo a la integración de herramientas TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje en el que participe al menos un 50% del Claustro.
- Todas las asignaturas, en algún momento de su currículo, utilizan herramientas TIC para el desarrollo de sus contenidos.
- Tanto la PGA como las programaciones de todas las materias recogerán contenidos y actividades de desarrollo curricular para el trabajo de la competencia digital del alumnado.
- Utilización de herramientas TIC para mejorar la inclusión del alumnado.

Indicadores de la dimensión organizativa

- Modificar los documentos institucionales para dotarlos de una mayor dimensión tecnológica.
- Aumento del número de profesores implicados en la comisión TIC.
- Difusión completa del Plan Digital entre toda la comunidad educativa.
- Se mantienen actualizadas las diferentes páginas en Internet donde se informa de todo lo relacionado con el centro: web del Centro, cuentas de Instagram...
- Aumento de la implicación y colaboración de familias en procesos formativos.
- El profesorado asiste a cursos de formación específicos sobre nuevas metodologías, estrategias, herramientas, para el trabajo con las TIC en el espacio educativo.

Indicadores de la dimensión tecnológica

- Se finaliza la integración de las redes wifi y cable dentro del marco del proyecto de Escuelas Conectadas.
- Las conexiones a la red funcionan de manera continua sin cortes ni bajadas de velocidad.
- Se extiende la utilización, aunque limitada por el número de unidades, de los nuevos paneles digitales en el desarrollo de las clases.
- Se renueva o reponen suficientes equipos como para que al menos un aula de informática se pueda calificar como funcional para actividades TIC.
- Todos los puestos informáticos funcionan correctamente.
- Las averías y problemas de puestos informáticos o conexiones son detectadas y solucionadas en plazo breve de tiempo.

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO		
ACCIÓN 1		Redefinir el equipo TIC del centro.
ACCIÓN 2		Dar a todos los documentos de centro un formato común y elaborar un sites para su difusión.
3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
ACCIÓN 1		Establecer una constancia en el uso de los dispositivos y herramientas TIC.
ACCIÓN 2		Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje TEAMS de Office 365 por aula y de equipos de profesores.
ACCIÓN 3		Potenciar el trabajo colaborativo a través de la creación de un banco de recursos.
3.3. DESARROLLO PROFESIONAL		
ACCIÓN 1		Conseguir implicación del profesorado en el uso de las TIC.
ACCIÓN 2		Elaborar el documento de centro con la estrategia de acogida en cuanto a TIC
3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN		
ACCIÓN 1		Formación en herramientas y mecanismos de evaluación con las herramientas TIC.
3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO		
ACCIÓN 1		Elaboración de un repositorio de contenidos.
ACCIÓN 2		Revisión de la secuenciación de contenidos para el trabajo de la competencia digital por niveles.
3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL		
ACCIÓN 1		Conocer las posibilidades que ofrece un Aula Virtual para el trabajo en red.
3.7. INFRAESTRUCTURA		
ACCIÓN 1		Mantener y ampliar la dotación TIC.
ACCIÓN 2		Establecer y difundir procedimientos de uso de dispositivos y de normas de aulas.
3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL		
ACCIÓN 1		Participación en talleres de seguridad del INCIBE y Plan Director de la Policía Nacional
ACCIÓN 2		Fomentar la participación del claustro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Es evidente que con la elaboración de este Plan TIC no se termina el proceso de implantación de las TIC en el centro; pero supone un fuerte punto de apoyo para conseguir alcanzar la integración de la competencia digital en nuestro trabajo diario como docentes, su aplicación en aula con el alumnado, la comunicación con las familias y la mejora de la gestión y organización del centro.

La evaluación del grado de satisfacción será realizada a través del siguiente formulario en FORMS:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMTpSYa8nGaFEst4QtUa4Z3VUMIVOQTBJR0pGSTRBTIBWUFdDQ1pGMkZPSS4u&Token=0a704e9d79ce4fd3acb54513f75f1a8d>

Indicadores de la dimensión educativa

ACCIÓN: DESPLEGAR EL PLAN CODICETIC
INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del modelo a las familias. - Se ha desplegado el plan en los diferentes cursos. - Encuesta de satisfacción familias, alumnos y profesores implicados. - Acciones formativas realizadas.

ACCIÓN: INTEGRAR LAS TIC CON EL PLAN LECTOR
INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones realizadas en el plan lector que incorporan las TIC. - Satisfacción del equipo de animación a la lectura con los recursos TIC empleados. - Obtención de la certificación LeoTIC.

ACCIÓN: UTILIZAR APLICACIONES TIC PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> - Nº de sesiones de trabajo realizadas sobre nuevas formas de evaluar - % de asignaturas que introducen herramientas TIC para evaluar aprendizajes.

ACCIÓN: INTEGRAR LAS TIC EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS SECUENCIANDO CONTENIDOS
INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> - Secuenciación de contenidos en todos los niveles. - Integración de forma concreta y secuenciada los contenidos para la adquisición de la competencia digital en los diferentes niveles educativos.

Indicadores de la dimensión organizativa

ACCIÓN: REDEFINIR EL EQUIPO TIC DE CENTRO
INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> - Constitución del equipo. - Satisfacción con el trabajo realizado por el propio equipo y por el equipo directivo.

ACCIÓN: DAR A TODOS LOS DOCUMENTOS DE CENTRO UN FORMATO COMÚN Y ELABORAR UN SITES PARA SU DIFUSIÓN
INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un formato común para documentos de centro. - Nº de documentos de centro con formato común. - Elaboración del Site documental

ACCIÓN: MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE
INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> - Acciones formativas relacionadas con las TIC. - Profesores certificados en competencia digital.

ACCIÓN: AVANZAR EN LA COMPARTICIÓN DE MATERIALES DE ELABORACIÓN PROPIA Y RECURSOS EN RED
INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> - Se ha sistematizado el uso de carpetas compartidas entre el profesorado y los distintos equipos de trabajo.

ACCIÓN: AVANZAR EN LA COMPARTICIÓN DE MATERIALES DE ELABORACIÓN PROPIA Y RECURSOS EN RED
INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> -Se ha sistematizado el uso de carpetas compartidas entre el profesorado y los distintos equipos de trabajo.

ACCIÓN: SEGUIR POTENCIANDO LA WEB Y LAS RR.SS. DEL CENTRO COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> - Nº de visitas realizadas a la web - Aumento de seguidores en RR.SS.

Indicadores de la dimensión tecnológica

ACCIÓN: AMPLIAR LA DOTACIÓN DE CHROMEBOOKS
INDICADOR
- Adquisición de nuevos dispositivos.

ACCIÓN: RESERVAR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS
INDICADOR
- % del presupuesto destinado a la renovación y mejora de equipos.

ACCIÓN: RESERVAR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS
INDICADOR
- % del presupuesto destinado a la renovación y mejora de equipos.

Toda la información recogida a través de estos indicadores nos ayudará a completar la tabla recogida en 2l punto 2.2 de Objetivos del Plan.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La falta de implicación de gran parte del profesorado impide que haya una difusión del plan y, por tanto, una dinamización del mismo.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El proceso de reflexión de la trayectoria del centro y la necesidad de ser exhaustivos en el reflejo de todas las actuaciones, medidas, usos... de este tipo de herramientas, ha permitido a todos los miembros de la Comisión TIC tener una perspectiva global de la gestión del Centro y apreciar con detalle el grado de implantación de las TIC en el proceso de enseñanza.

La participación, por primera vez, en la herramienta europea de autoevaluación SELFIE nos ha permitido conocer y analizar los resultados de la progresiva integración TIC desde el punto de vista de nuestros alumnos. Siendo el sentir general de esta comisión calificar su valoración como gratamente positiva, superior a la esperada, lo que es en sí mismo una buena recompensa al esfuerzo realizado, nos ha permitido además adaptar la planificación de las líneas de mejora a su visión del proceso de digitalización, siendo ellos, en definitiva, los destinatarios de cualquier estrategia de un centro educativo.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Se consideran prioritarias las siguientes propuestas de mejora:

- Aumento y/o sustitución de equipos informáticos fijos con ánimo de actualizar una equipación bastante obsoleta.
- Consensuar una secuenciación de contenidos por niveles educativos para la adquisición de la competencia digital.
- Selección de un espacio virtual que sirva como repositorio general de material didáctico. Posteriormente difundir y generalizar su uso entre los miembros del claustro.
- Conseguir una mayor implicación del profesorado para la difusión y dinamización del Plan.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

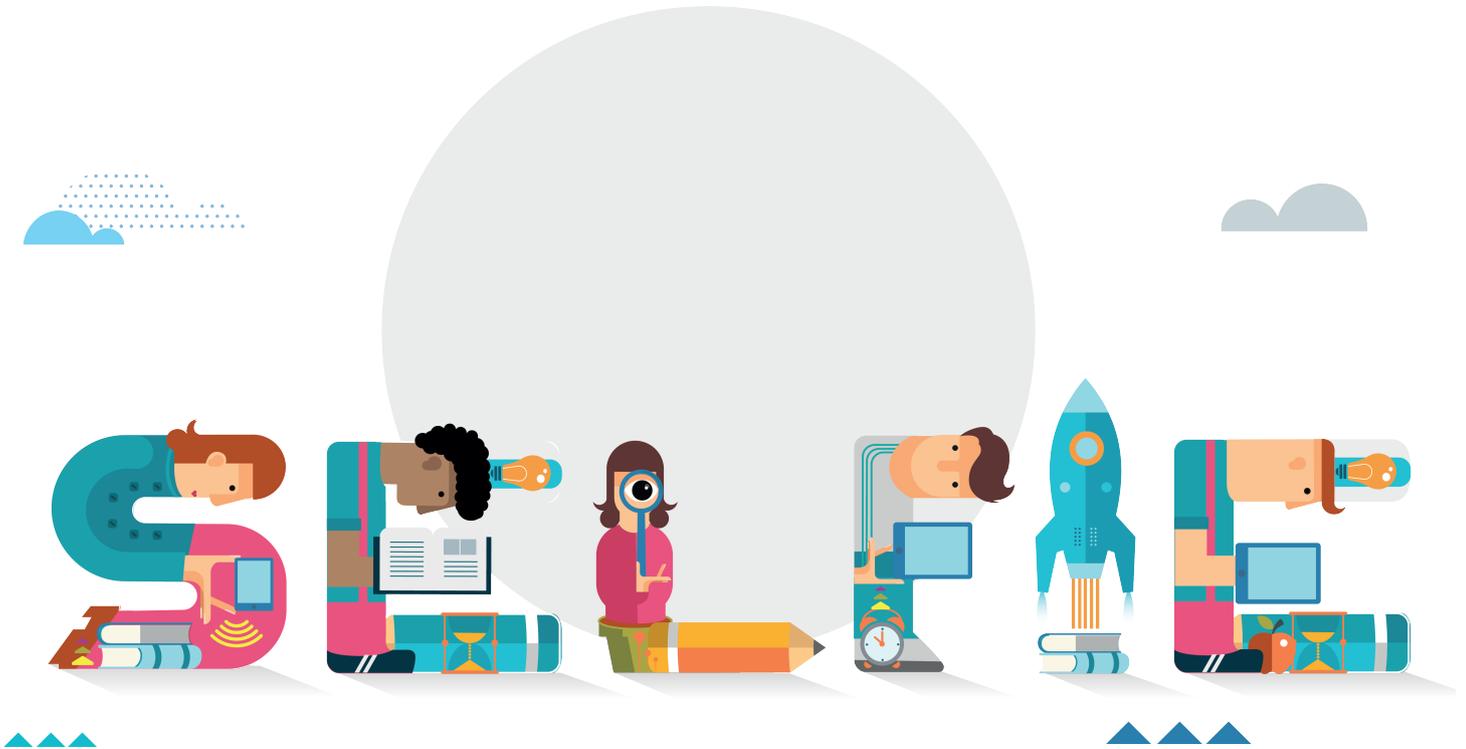
Al finalizar el curso, la Comisión TIC evaluará la implantación del Plan y su difusión para la elaboración de una memoria.

Al inicio del curso 2023/24 se realizará una reunión donde, a partir de la memoria, se podrá actualizar el Plan, en especial, las propuestas de mejora.

Se considerará la participación en sucesivas convocatorias “Codice TIC” en periodos de dos años, independientemente del nivel reconocido este curso, por la gran utilidad que tiene para el centro en cuanto a medio de evaluación externa, proceso de autorreflexión y planificación a la que el centro se somete y la posibilidad de recibir asesoramiento de personal experto.



European
Commission



INFORME DE CENTRO SELFIE

CEIP DOMINGO DE SOTO

Educación primaria

SELFIE 2022-2023, session 1

Cómo usar los resultados

El informe de centro SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

SELFIE puede utilizarse con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias. Los resultados de SELFIE solo serán disponibles para su centro y ninguna otra persona tendrá acceso a ellos.

Al analizar los resultados del informe de centro de SELFIE, debería considerar si en algunas áreas, enunciados o preguntas hay:

- Puntuaciones bajas
- Puntuaciones altas
- Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios

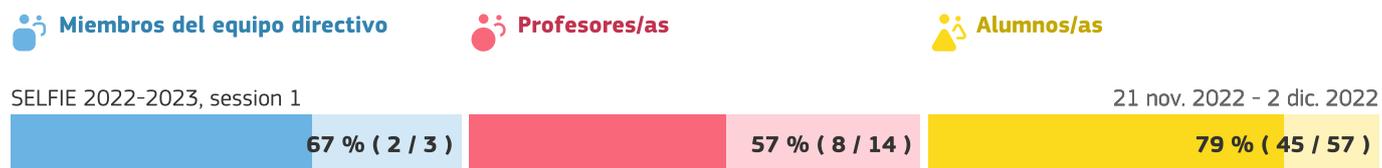
Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinados ámbitos o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

Si necesita volver a consultar las preguntas y enunciados de cada ámbito, acceda a la sección «Personalizar los cuestionarios» dentro del panel de control de SELFIE para descargar la lista completa de preguntas.

Este informe muestra los resultados del ejercicio de auto-reflexión "SELFIE 2022-2023, session 1".

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



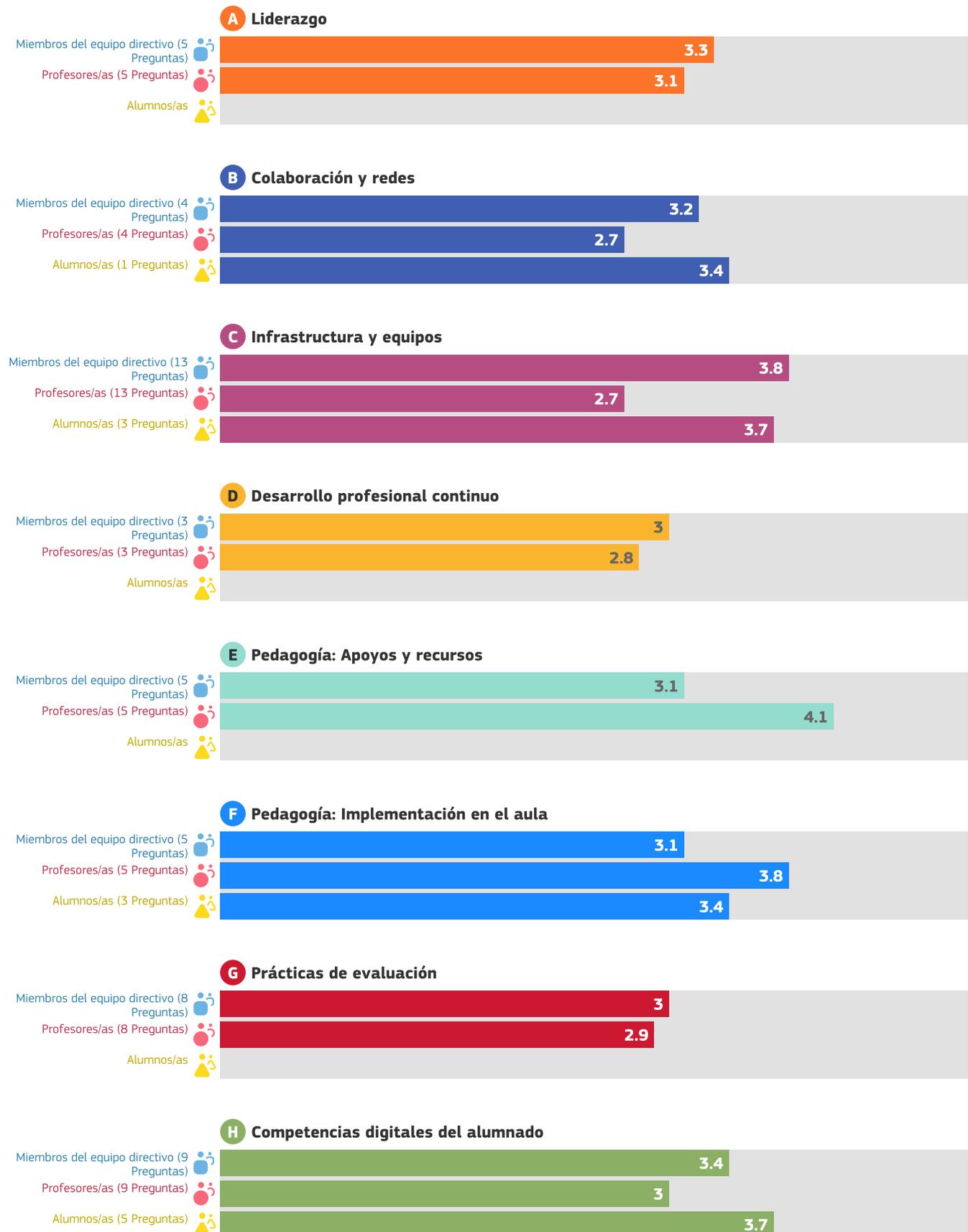
Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

-  Miembros del equipo directivo
-  Profesores/as
-  Alumnos/as

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta.

Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

A. Liderazgo

B. Colaboración y redes

C. Infraestructura y equipos

D. Desarrollo profesional continuo

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

G. Prácticas de evaluación

H. Competencias digitales del alumnado

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

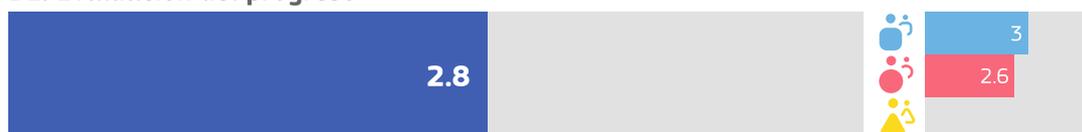
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

B4. Sinergias para el aprendizaje mixto

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- C10. Dispositivos para el alumnado
- C11. Brecha digital: medidas para identificar retos
- C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos
- C13. Traer el propio dispositivo
- C14. Espacios físicos

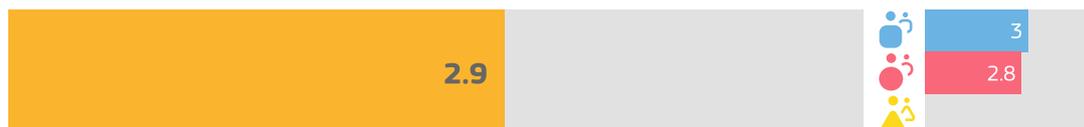
C15. Tecnologías asistenciales

C16. Bibliotecas/repositorios en línea

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

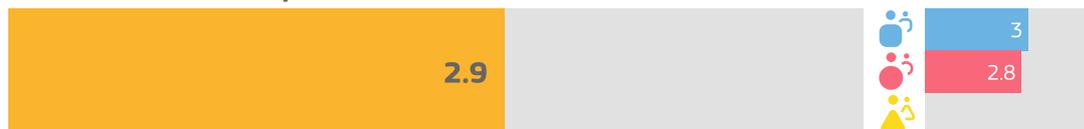
D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



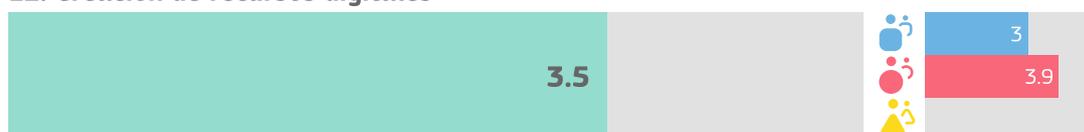
E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

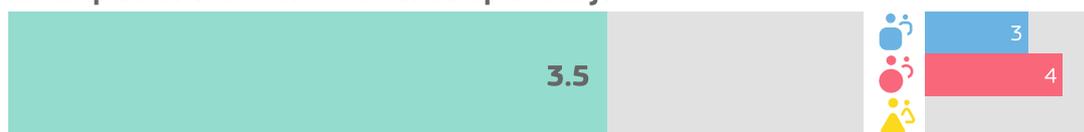
E1. Recursos educativos en línea



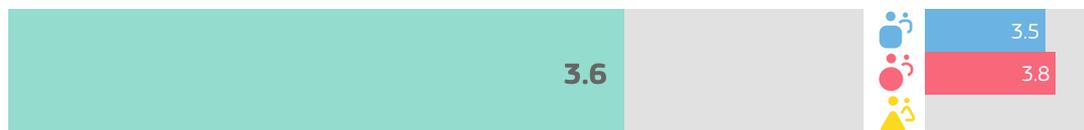
E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



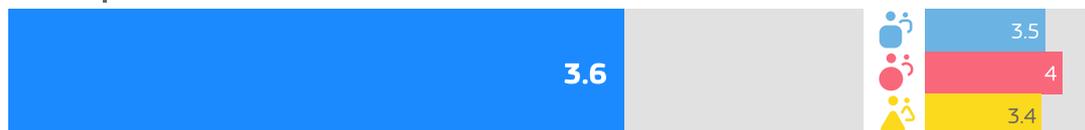
El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

E5. Recursos educativos abiertos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otras/os alumnas/os sobre su trabajo



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

G7. Evaluación digital

G8. Documentación del aprendizaje

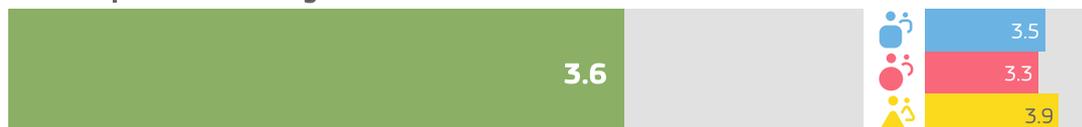
G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje

G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

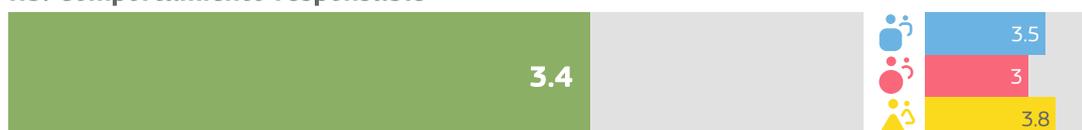
H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

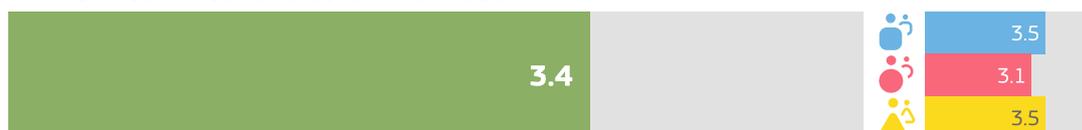
H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

H10. Habilidades digitales para diferentes materias

H11. Aprender a codificar o programar

H13. Resolver problemas técnicos



Otras áreas

Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

Factores que limitan el uso de las tecnologías

Factores negativos para aprendizaje mixto

Factores positivos para aprendizaje mixto

Utilidad de las actividades de DPC

Seguridad al utilizar la tecnología

Porcentaje de tiempo

Adopción de la tecnología

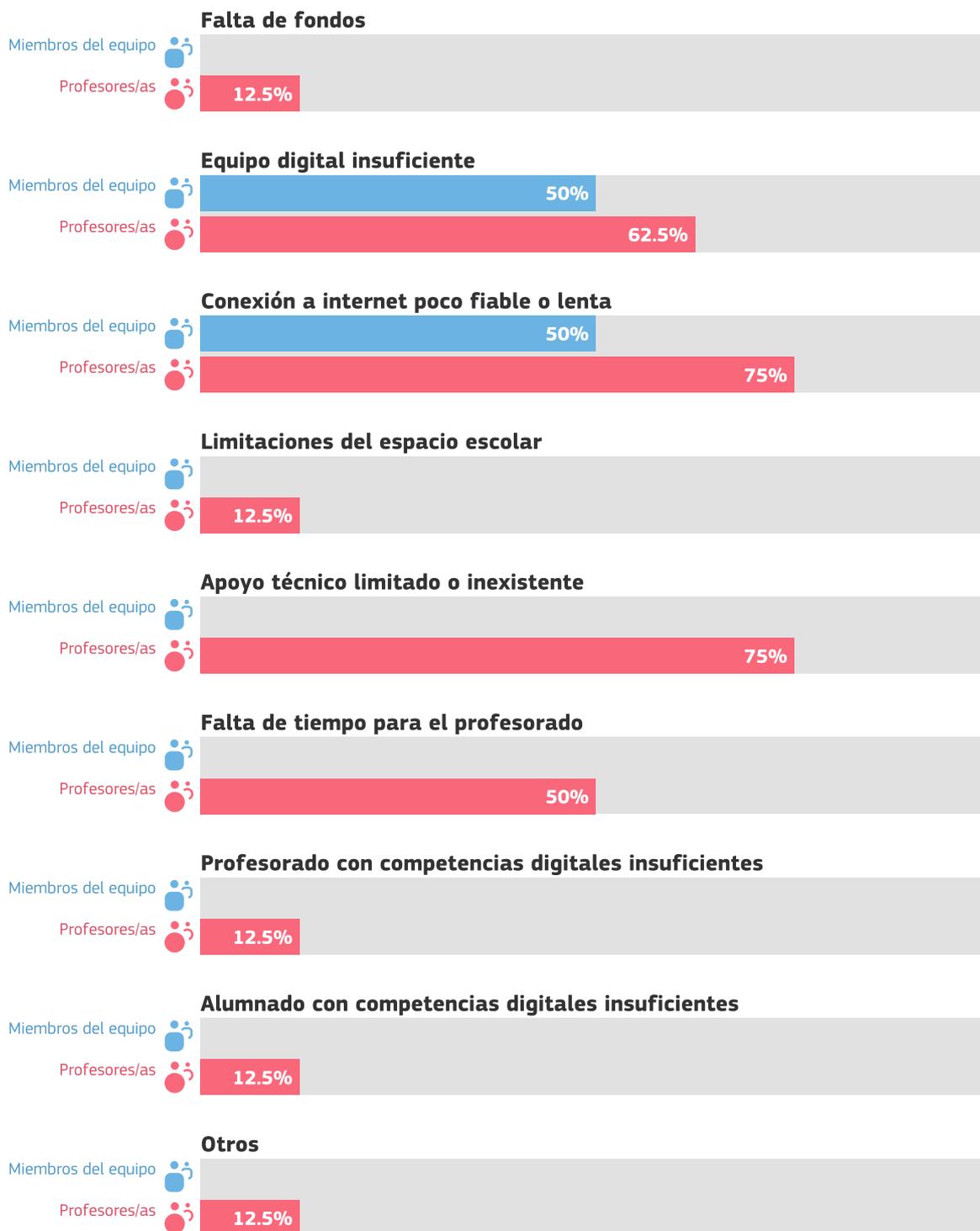
Uso de la tecnología

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

Conocimiento técnico del alumnado

Factores que limitan el uso de las tecnologías

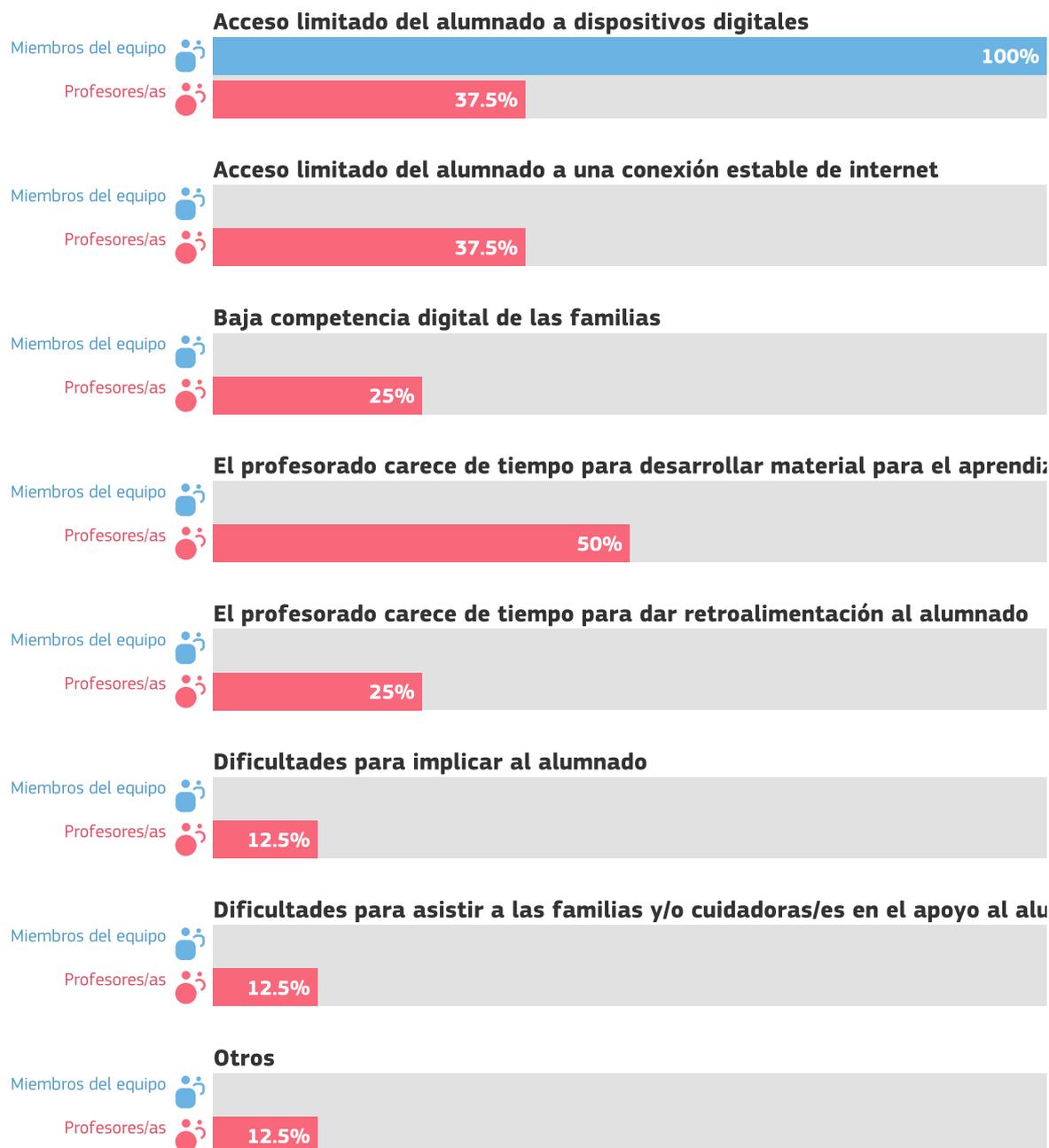
En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?



2 Miembros del equipo directivo
8 Profesores/as

Factores negativos para aprendizaje mixto

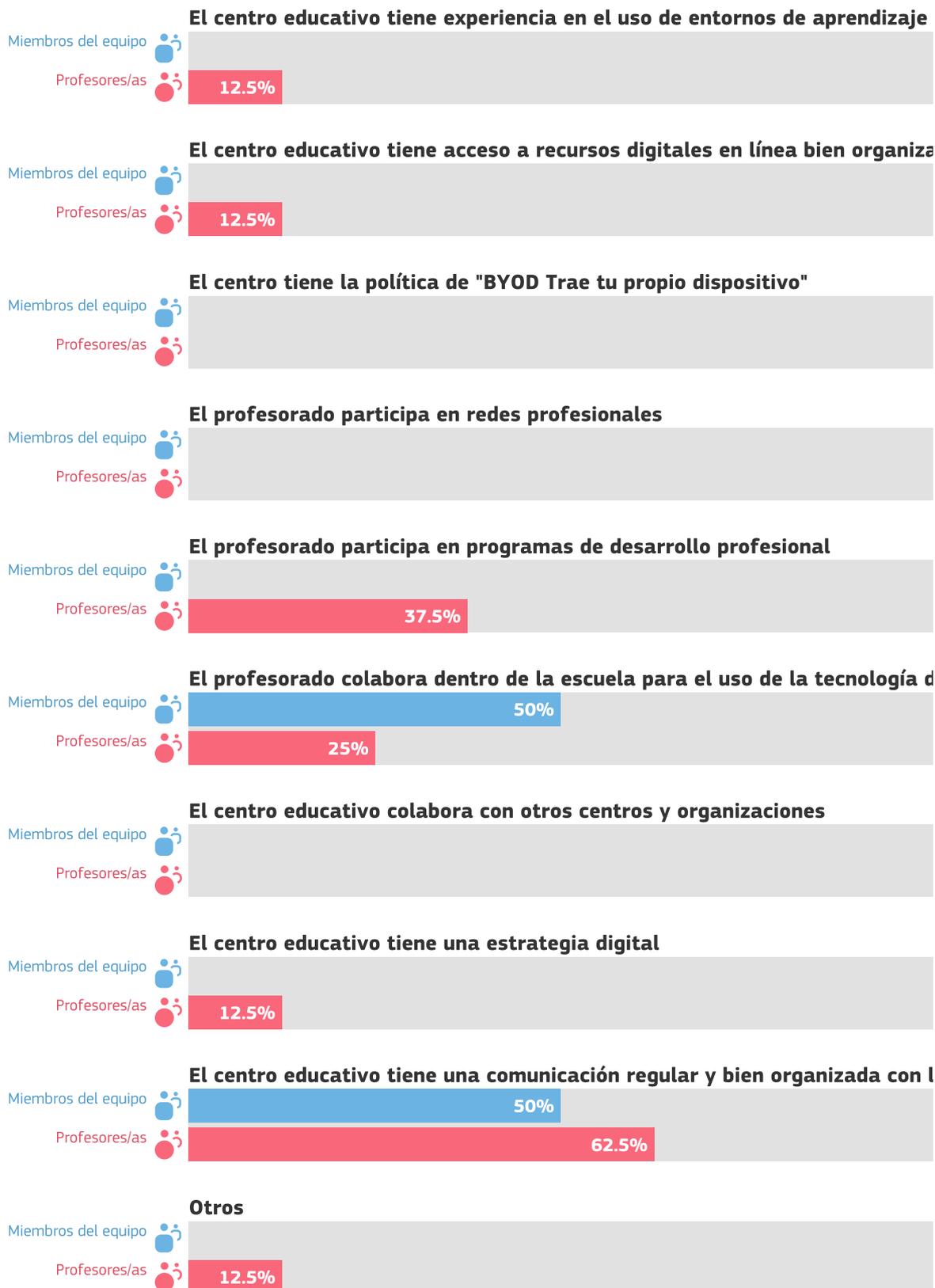
¿El aprendizaje mixto se ve afectado negativamente por los siguientes factores?



2 Miembros del equipo directivo
8 Profesores/as

Factores positivos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado positivamente por los siguientes factores?



2 Miembros del equipo directivo
8 Profesores/as

Utilidad de las actividades de DPC

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?

Profesores/as

Desarrollo profesional presencial



6 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional en línea



8 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de la colaboración



7 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de redes profesionales



7 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Orientación/asesoramiento internos



7 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Otra formación interna



6 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Visitas de estudio



6 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta



Programas acreditados



7 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No es nada útil 1
- No es útil 2
- Tiene cierta utilidad 3
- Es útil 4
- Es muy útil 5

Seguridad al utilizar la tecnología

¿En qué medida el profesorado de su centro maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?

Profesores/as

Preparación de clases



6 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Impartición de clases



7 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Retroalimentación y apoyo



7 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Comunicación



6 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No estoy nada segura/o 1
- No estoy muy segura/o 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy segura/o 4
- Estoy muy segura/o 5

Porcentaje de tiempo

En los últimos 3 meses, su profesorado, ¿qué porcentaje del tiempo de su práctica docente en el aula ha usado las tecnologías digitales?

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital



7 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- 0-10% 1
- 11-25% 2
- 26-50% 3
- 51-75% 4
- 76-100% 5

Adopción de la tecnología

¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?

Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología



1 de 2 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Profesores/as

Adopción de la tecnología



4 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeras/os 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeras/os 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeras/os si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de las/los innovadoras/es que exploran nuevas tecnologías 4

Uso de la tecnología

¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

Alumnos/as

La tecnología en el centro



43 de 45 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para las tareas escolares



42 de 45 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje



41 de 45 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para el ocio



40 de 45 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Ausencia de tecnología fuera del centro



40 de 45 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- Nunca o casi nunca 1
- Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2
- Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3
- Menos de una hora al día 4
- Más de una hora al día 5

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

¿ El alumnado tiene acceso a dispositivos digitales en casa (ordenador, portátil, tableta, teléfono móvil)?

Alumnos/as

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro



42 de 45 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar) 1
- Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar) 2
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito 3
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito 4
- Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar 5

Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales



45 Alumnos/as



Cómo utilizar los resultados

Este informe puede ser una buena base para identificar y debatir fortalezas y debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Enumeramos algunos ejemplos de cómo puede aplicar el informe del centro analizando la sección "Resumen de las áreas"

- Si un área (por ejemplo, «infraestructura» o «evaluación») ha recibido una puntuación baja, quizá sea conveniente concentrar en esta los esfuerzos de mejora.
- Si una de las áreas acumula la puntuación global más alta, es una fortaleza que podría analizarse en profundidad para identificar por qué funciona bien y qué podría perfeccionarse.
- Si se observan diferencias pronunciadas entre el punto de vista del alumnado y del profesorado, o entre este y los equipos directivos, podrían analizarse en mayor profundidad.

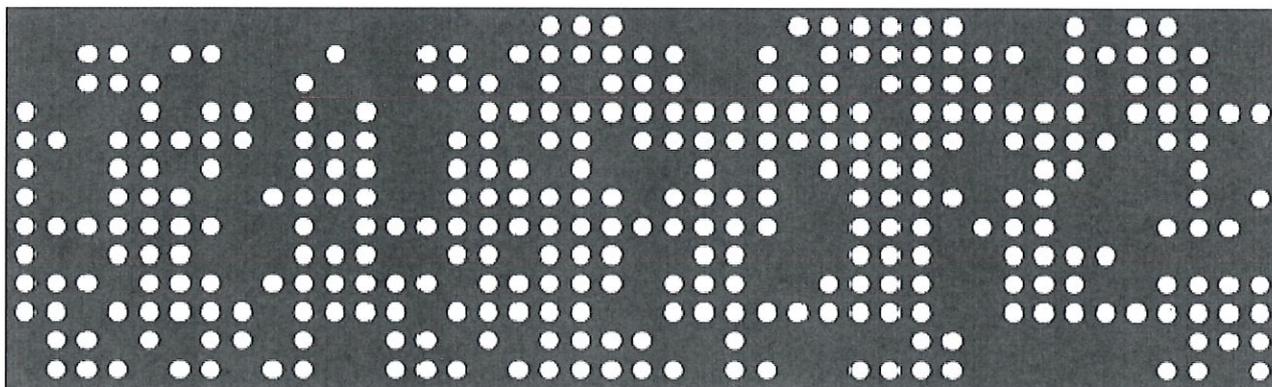
Estos análisis pueden ayudar a su centro a crear un plan de acción para la mejora de la utilización de tecnologías digitales para una enseñanza y aprendizaje más útil. SELFIE puede utilizarse de manera anual, así que puede hacer un seguimiento de dónde se han hecho progresos y dónde puede ser necesaria alguna acción. Los resultados de SELFIE sólo están disponibles para usted y nadie más puede consultarlos.

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinadas áreas o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.



C142/15-SV Programa Escuelas Conectadas

Guía de Inicio Rápido



15 de julio de 2019

ÍNDICE

1	OBJETO	3
2	RED INALÁMBRICA	4
2.1	<i>Configuración en Miucrosoft WINDOWS 7.....</i>	<i>8</i>
2.2	<i>Configuración en Microsoft WINDOWS 8 y 10</i>	<i>13</i>
2.3	<i>Configuración en dispositivos ANDROID.....</i>	<i>17</i>
2.4	<i>Configuración en dispositivos MacOS.....</i>	<i>18</i>
2.5	<i>Configuración en dispositivos iOS.....</i>	<i>19</i>
3	CONTACTO Y SOPORTE.....	21

1 OBJETO

El objeto del presente documento es el de explicar de manera rápida y sencilla la interacción con la solución WiFi recientemente desplegada en su centro docente perteneciente al conjunto de centros que forman el proyecto de Escuelas Conectadas, llevado a cabo en la comunidad de Castilla y León. Este proyecto consiste en dotar de conectividad a internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida y la implantación de una red inalámbrica a los centros docentes públicos no universitarios.

Este programa cuenta con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo General (FEDER), dando un paso más hacia la incorporación generalizada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al sistema Educativo.

2 RED INALÁMBRICA

Los terminales de usuario (equipos dispositivos móviles) hoy día siempre están en constante movimiento, esta solución garantiza una experiencia sólida y de calidad para este tipo de terminales, indiferentemente por donde se desplacen dentro del centro, siempre y cuando sea por zonas dotadas previamente de cobertura inalámbrica.

A través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro, se propagarán distintas SSID de conexión Wi-fi, divididas en varios grupos y para distintos propósitos. La solución proporciona acceso diferenciado para personal docente, usuarios de administración, invitados, etc., tanto móviles como para cualquier tipo de equipo con conexión a internet, manteniendo una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad.

El **SSID** de conexión **CED_INTERNET**, será visible desde cualquier dispositivo. Para hacer uso de esta red inalámbrica, se debe realizar una búsqueda de redes Wi-fi desde el dispositivo y conectarse a ella de forma habitual. El resto de SSID se mantendrán ocultos y se deberá realizar una configuración manual para hacer uso del servicio inalámbrico.

En todos los casos, el **número máximo de dispositivos simultáneos conectados por un mismo usuario será de 2 dispositivos.**

La autenticación en la red se controlará mediante Active Directory, gestionado por el Centro de Operaciones de Redes de la Junta de Castilla y León.

Red inalámbrica para Administración

SSID: CED_ADM

Visibilidad: oculta

Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2

Encriptación: AES

Red inalámbrica de Navegación

SSID: CED_INTERNET

Visibilidad: visible

Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2

Encriptación: AES

Red inalámbrica para Profesores

SSID: CED_DOCENCIA

Visibilidad: oculta

Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2

Encriptación: AES

Red inalámbrica para Invitados

SSID: CED_INVITADOS

Visibilidad: oculta

Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2

Encriptación: AES

2.1 Requisitos técnicos

Platform/Browser			Minimum Hardware Requirements
Windows platform	Windows PC	IE 8.0 to IE 10.0	CPU dominant frequency: 800 MB Memory: 512 MB Video card: DirectX 9 GPU
		Firefox 12.0 to Firefox 36.0	
		Chrome 27 to Chrome 39	
		Other browsers: Baidu, QQ, CM, Sogou, Taobao, UC, Opera, Maxthon, and 360	
	Windows Phone	IE 9.0 and IE 10.0	
Linux platform/MAC platform		Firefox 12.0 to Firefox 36.0	
		Chrome 27 to Chrome 39	
iOS platform		Safari, QQ, Dolphin, Google, and Mercury browsers supported by iPhone 4 or later versions	Not involved
Android platform		Android, UC, 360, QQ, Sogou, Baidu, Google, Dolphin, CM, Sky, Maxthon, and Firefox browsers supported by Android 2.3 or later versions	

2.2 Configuración en Microsoft WINDOWS XP

Aquí se describe cómo configurar los parámetros de autenticación 802.1X en un terminal que ejecuta el sistema operativo Windows 8 y 10. Este proceso deberá ejecutarse sólo la primera vez antes de poder conectarse a la red en cuestión.

Prerrequisitos

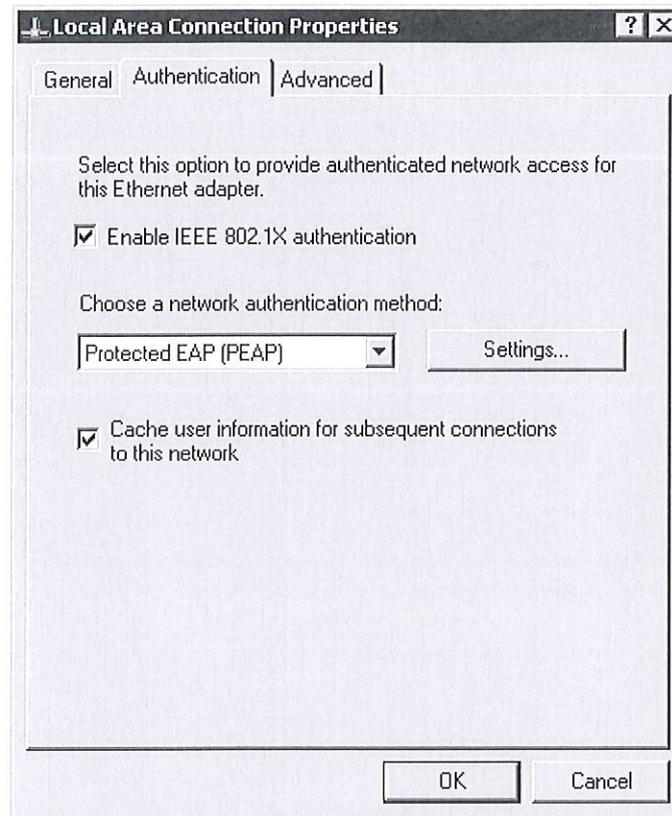
****IMPORTANTE:** Windows XP x86 SP1 no admite la autenticación inalámbrica 802.1X. Si un terminal está ejecutando esta versión, actualícelo a Windows XP x86 SP2 o una versión posterior e instale el parche WindowsXP-KB918997.

Elija **Inicio > Configuración > Panel de control**, haga clic en **Herramientas y servicios administrativos**, y verifique que la configuración del Protocolo de autenticación extensible y la Configuración automática de Wlan sean las siguientes:

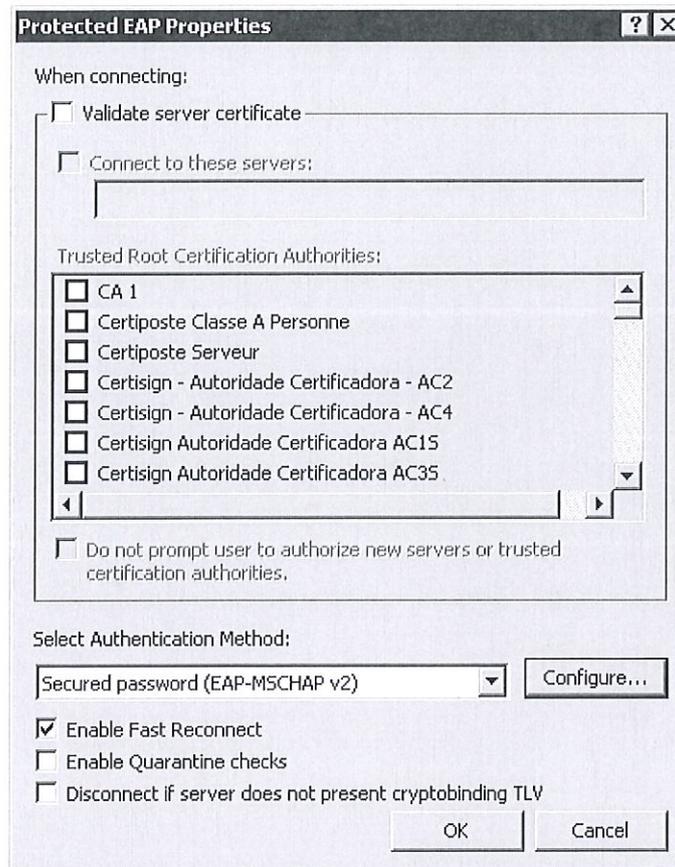
El tipo de inicio es automático y el estado se iniciado.

1. Seleccione **Inicio > Panel de control > Conexiones de red e Internet > Conexiones de red**.
2. Haga **clic derecho en la conexión** local y elija **Propiedades**.
3. Haga clic en la pestaña **Autenticación**.

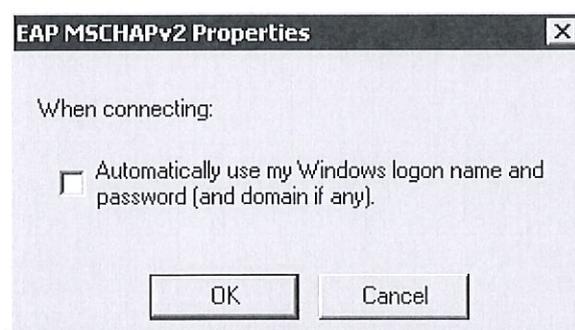
4. Seleccione **Habilitar autenticación IEEE 802.1X**, configure el método de autenticación de red en **PEAP**, seleccione **Información de usuario de caché para conexiones posteriores a esta red** y haga clic en **Configuración**.



5. Anule la selección de **Validar certificado de servidor** y haga clic en **Configurar**.



- Anule la selección de **Usar automáticamente el nombre y la contraseña de inicio de sesión de Windows (y el dominio, si corresponde)**, y luego haga clic en **Aceptar**.



Nota: Si el sistema operativo usa una cuenta de dominio AD para iniciar sesión y la cuenta y la contraseña del dominio AD también se usan para la autenticación 802.1X, seleccione Usar mi nombre y contraseña de inicio de sesión de Windows automáticamente (y dominio si corresponde).

- Cuando aparezca el cuadro de diálogo de confirmación, ingrese el nombre de usuario y la contraseña para la autenticación.

2.3 Configuración en Microsoft WINDOWS 7

Aquí se describe cómo configurar los parámetros de autenticación 802.1X en un terminal que ejecuta el sistema operativo Windows 8 y 10. Este proceso deberá ejecutarse sólo la primera vez antes de poder conectarse a la red en cuestión.

Prerrequisitos

Elija **Inicio > Configuración > Panel de control**, haga clic en **Herramientas y servicios administrativos**, y verifique que la configuración del Protocolo de autenticación extensible y la Configuración automática de Wlan sean las siguientes:

El tipo de inicio es automático y el estado se iniciado.

1. Seleccione Inicio > **Panel de control**.
2. En el Panel de control, elija **Red e Internet > Administrar redes inalámbricas**. (Red e Internet se muestran cuando selecciona ver categoría en la lista). Haga clic en **Configurar una nueva conexión o red**.
3. Click en Añadir
4. Haga clic en **Crear manualmente un perfil de red**. Establezca **Nombre de red**, **Tipo de seguridad** en **WPA-Enterprise**, Tipo de cifrado en **AES** y seleccione **Iniciar esta conexión automáticamente**.

Manually connect to a wireless network

Enter information for the wireless network you want to add

Network name: huawei

Security type: WPA-Enterprise

Encryption type: AES

Security Key: Hide characters

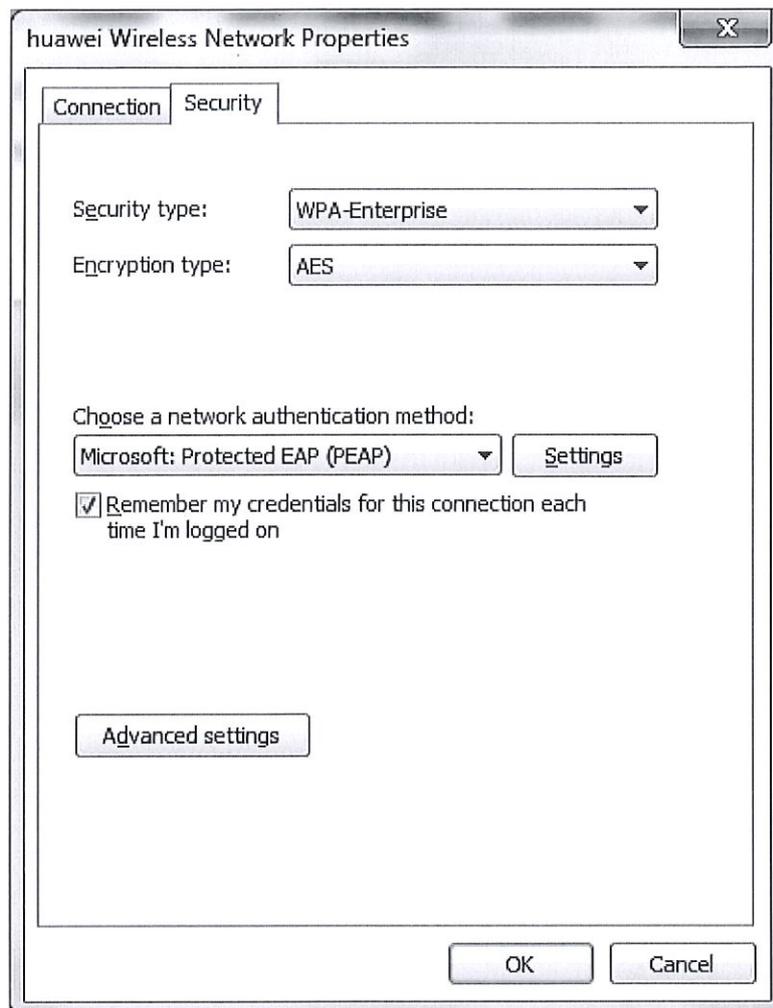
Start this connection automatically

Connect even if the network is not broadcasting

Warning: If you select this option, your computer's privacy might be at risk.

Next Cancel

5. Click en **siguiente**.
6. Haga clic en **Cambiar configuración de conexión**.
7. Haga clic en la pestaña **Seguridad**, seleccione **Microsoft: Protected EAP (PEAP)** como método de autenticación de red y haga clic en **Configuración**.



8. Deseleccione **Validar certificado de servidor**, seleccione **contraseña segura (EAP-MSCHAP v2)** como método de autenticación y haga clic en **Configurar**.

Protected EAP Properties

When connecting:

Validate server certificate

Connect to these servers:

Trusted Root Certification Authorities:

Class 3 Public Primary Certification Authority

Microsoft Root Authority

Microsoft Root Certificate Authority

Thawte Timestamping CA

VeriSign Class 3 Public Primary Certification Authority - G5

Do not prompt user to authorize new servers or trusted certification authorities.

Select Authentication Method:

Secured password (EAP-MSCHAP v2)

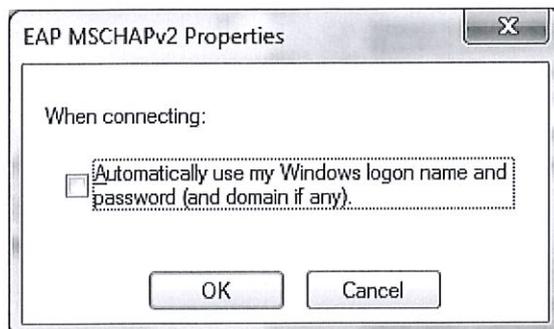
Enable Fast Reconnect

Enforce Network Access Protection

Disconnect if server does not present cryptobinding TLV

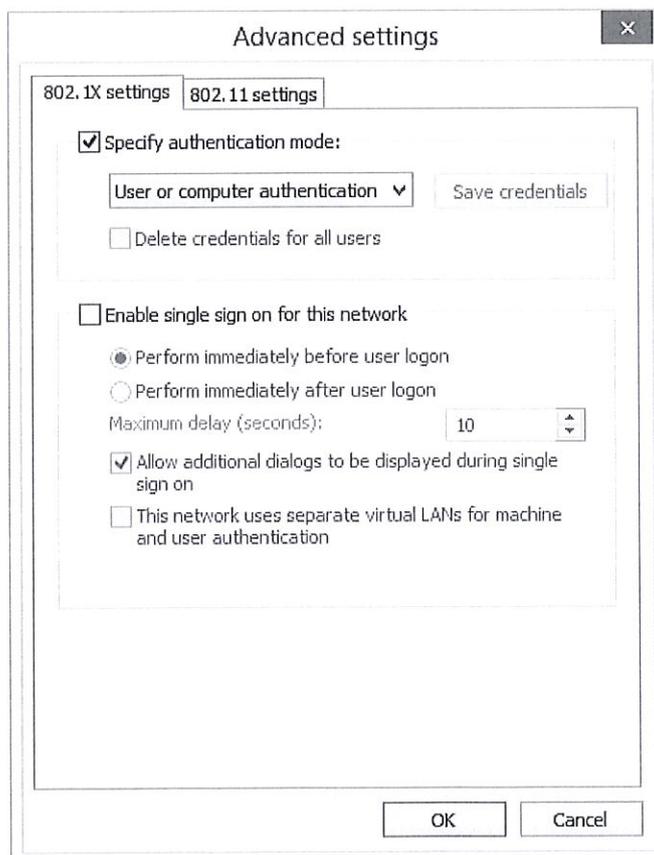
Enable Identity Privacy

9. Deseleccione la opción de **Usar automáticamente el nombre y la contraseña de inicio de sesión de Windows (y el dominio, si corresponde)**, y luego haga clic en **Aceptar**.



Nota: Si el sistema operativo usa una cuenta de dominio AD para iniciar sesión y la cuenta y la contraseña del dominio AD también se usan para la autenticación 802.1X, seleccione Usar mi nombre y contraseña de inicio de sesión de Windows automáticamente (y dominio si corresponde).

10. Haga clic en **Aceptar** para volver al punto 7, y luego haga clic en **Configuración avanzada**.
11. Seleccione **Autenticación de usuario o computadora** de la lista desplegable como modo de autenticación.



12. Click en **OK**.

13. Cuando aparezca el cuadro de diálogo de confirmación, ingrese el nombre de usuario y la contraseña para la autenticación.

2.4 Configuración en Microsoft WINDOWS 8 y 10

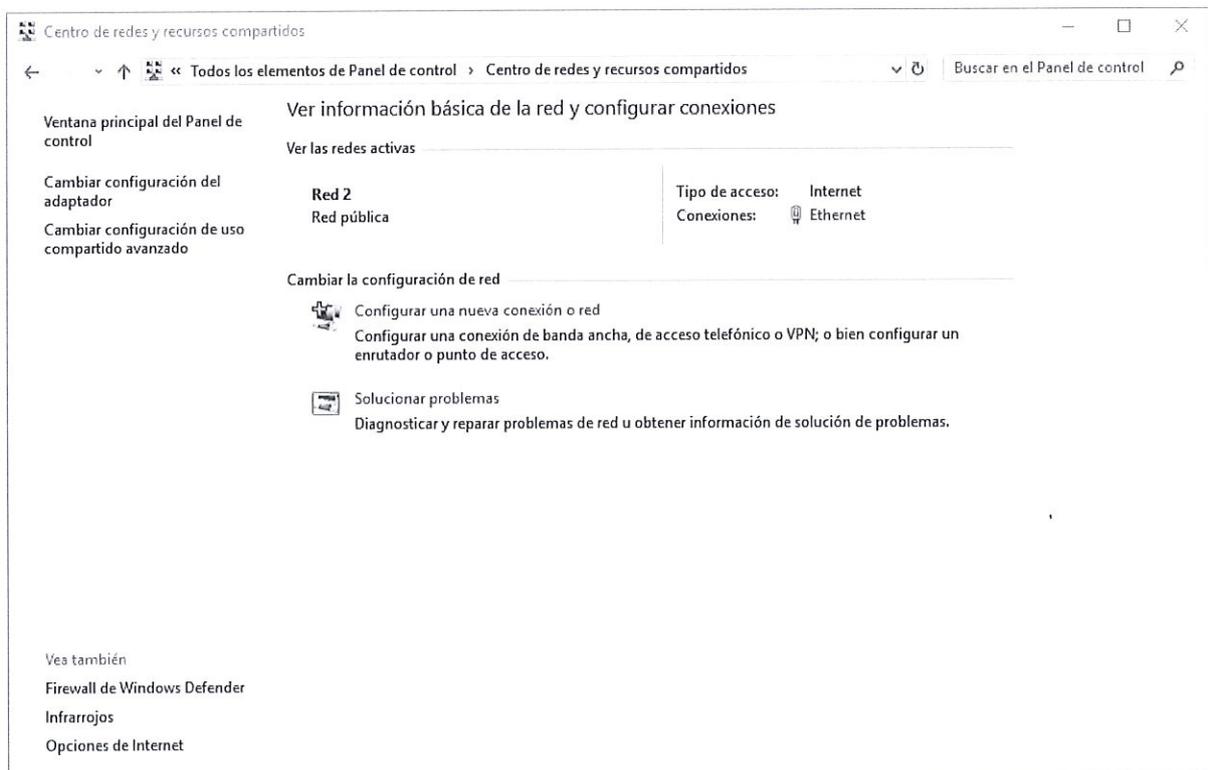
Aquí se describe cómo configurar los parámetros de autenticación 802.1X en un terminal que ejecuta el sistema operativo Windows 8 y 10. Este proceso deberá ejecutarse sólo la primera vez antes de poder conectarse a la red en cuestión.

Prerrequisitos

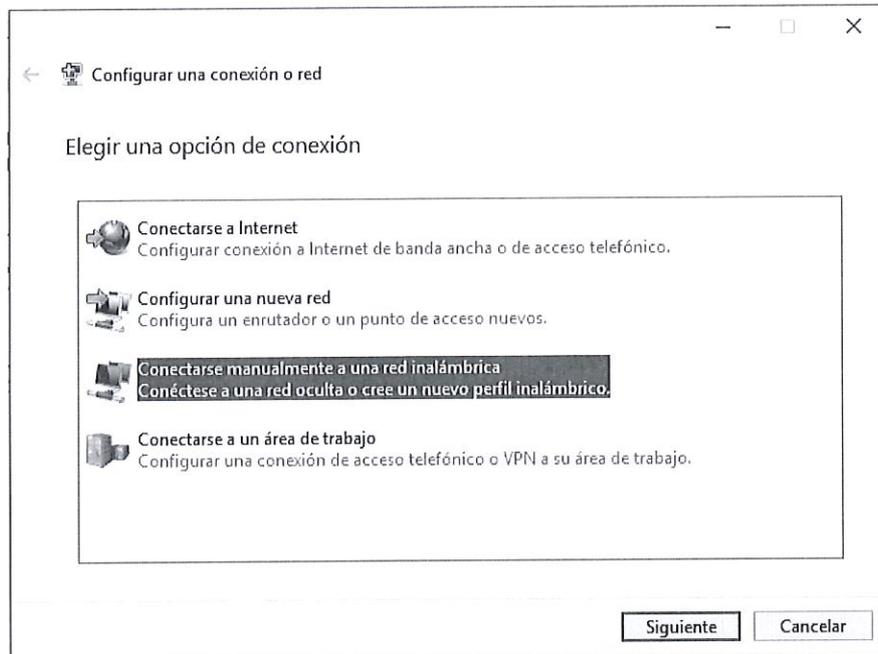
Elija **Inicio > Configuración > Panel de control**, haga clic en **Herramientas y servicios administrativos**, y verifique que la configuración del Protocolo de autenticación extensible y la Configuración automática de Wlan sean las siguientes:

El tipo de inicio es automático y el estado se iniciado.

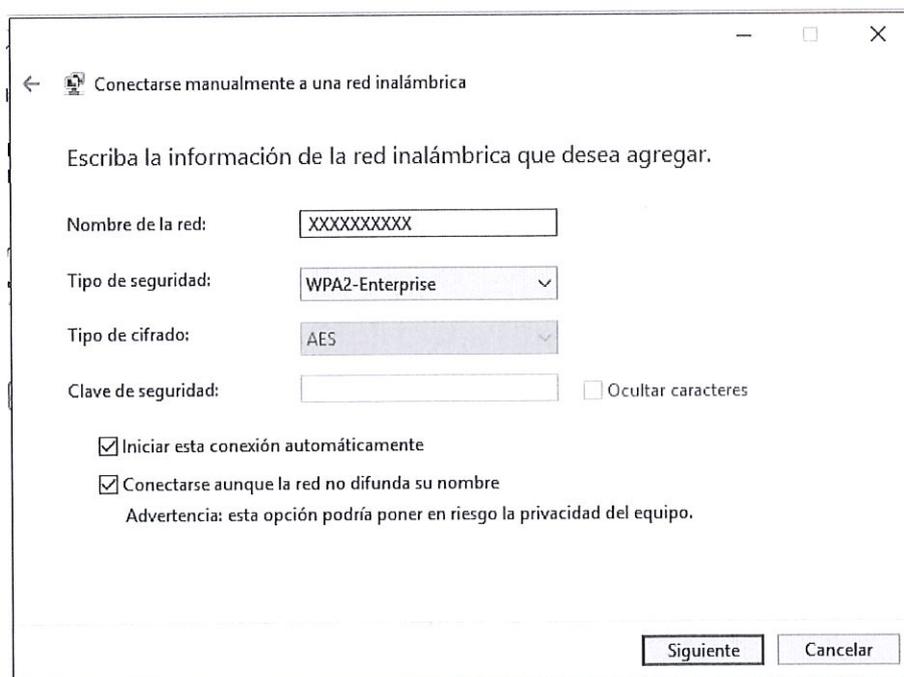
1. Seleccione Inicio > **Panel de control**.
2. Haga clic en **Centro de redes y recursos compartidos**.
3. Haga clic en **Configurar una nueva conexión o red**.



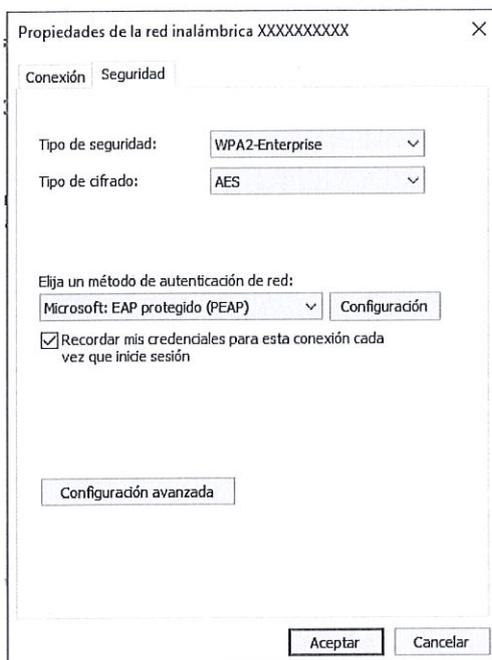
- En el cuadro de diálogo que se muestra, haga doble clic en **Conectar manualmente a una red inalámbrica**.



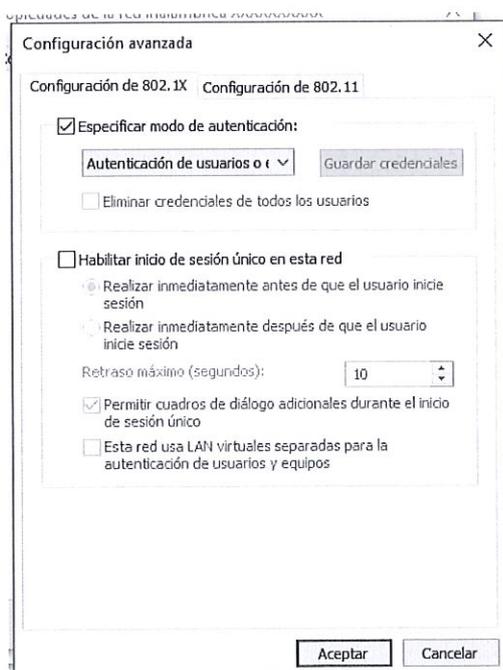
- Ingrese un nombre de red, configure el **tipo de seguridad** y el **tipo de cifrado**, haga clic en **Iniciar esta conexión automáticamente**, y haga clic en **Siguiete**.



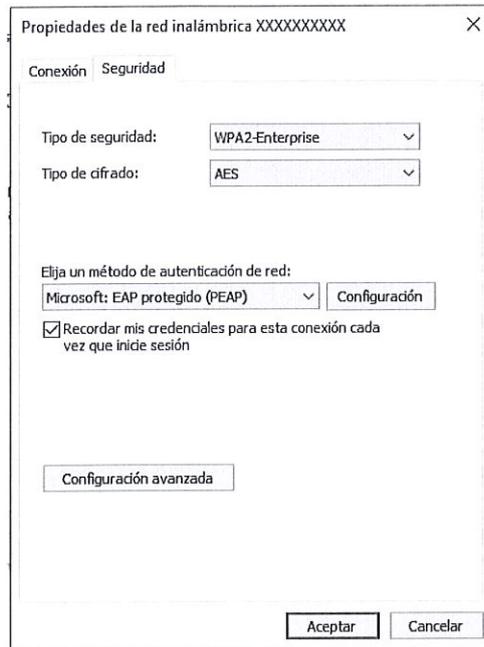
6. Haga clic en **Siguiente** y haga clic en **Cambiar configuración de conexión**.
7. En la pestaña de **Seguridad**, haga clic en **Configuración avanzada**.



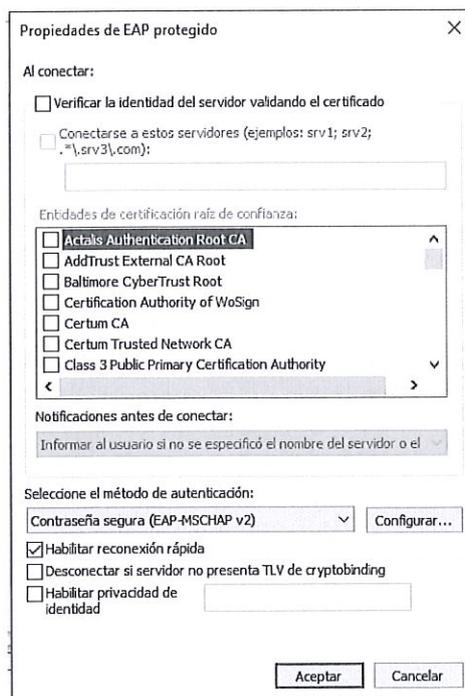
8. En la pestaña de **configuración de 802.1X**, seleccione **Especificar modo de autenticación**, elija **Autenticación de usuario o computadora** en la lista desplegable y haga clic en **Aceptar**.



9. Seleccione **Microsoft: Protected EAP (PEAP)** en la lista desplegable como **método de autenticación de red** y haga clic en **Configuración**.



10. Deseleccione **Validar la identidad del servidor validando certificado**, seleccione **Contraseña segura (EAP-MSCHAP v2)** en la lista desplegable como **método de autenticación** y haga clic en **Configurar**.



11. Desmarque **Usar automáticamente mi nombre de inicio de sesión y contraseña de Windows** y luego haga clic en **Aceptar**.
12. Haga doble clic en el SSID para iniciar la autenticación 802.1X.authenticate
- 13.

Nota: Si el sistema operativo usa una cuenta de dominio AD para iniciar sesión y la cuenta y la contraseña del dominio AD también se usan para la autenticación 802.1X, seleccione Usar mi nombre y contraseña de inicio de sesión de Windows automáticamente (y dominio si corresponde).

2.5 Configuración en dispositivos ANDROID

Aquí se describe cómo configurar los parámetros de autenticación 802.1X en un terminal que ejecuta el sistema operativo Android. Este proceso deberá ejecutarse sólo la primera vez antes de poder conectarse a la red en cuestión.

1. Entre en el apartado de **Ajustes**.
2. Busque y acceda a **conexiones inalámbricas y redes**.
3. Ingrese en **Wi-Fi > Añadir red**.
4. Ingrese el **nombre de red SSID**.
5. Establecer el protocolo de **seguridad 802.1X**.
6. Establecer el **método EAP a PEAP**.
7. Establezca la **autenticación de Fase 2 en MSCHAPV2**.
8. Establezca **Identidad** con el nombre de usuario utilizado para la autenticación 802.1X.
9. Establezca la **contraseña** con la contraseña utilizada para la autenticación 802.1X.
10. Haga clic en **Conectar**.
11. Una vez que la autenticación se realiza correctamente, el estado de Wi-Fi cambia a conectado.

AÑADIR RED WI-FI

Nombre de red
XXXXXXXXX

Seguridad
802.1x EAP ▼

Método EAP
PEAP ▼

Autenticación de fase 2
MSCHAPV2 ▼

Certificado CA
Seleccionar certificado ▼
Debes seleccionar el certificado de CA.

Identidad

Identidad anónima

Contraseña
Introducir contraseña

Mostrar contraseña

Volver a conectar automáticamente

Mostrar opciones avanzadas

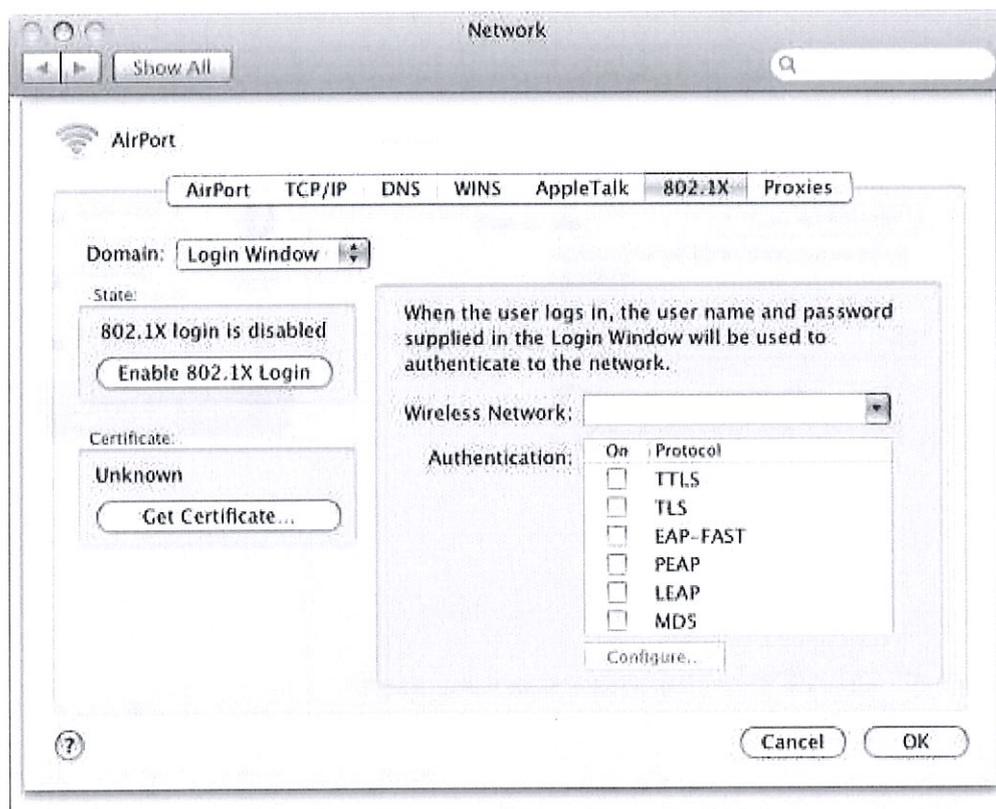
CANCELAR CONECTAR

2.6 Configuración en dispositivos MacOS

Aquí se describe cómo configurar los parámetros de autenticación 802.1X en un terminal que ejecuta el sistema operativo MacOS. Este proceso deberá ejecutarse sólo la primera vez antes de poder conectarse a la red en cuestión.

1. Selecciona **Apple > Preferencias del sistema > Red**.
2. Selecciona el servicio de red apropiado **AirPort**, desde la lista de servicios de conexión de red y haz clic en **Avanzado**.
3. Haz clic en la pestaña **802.1X**.

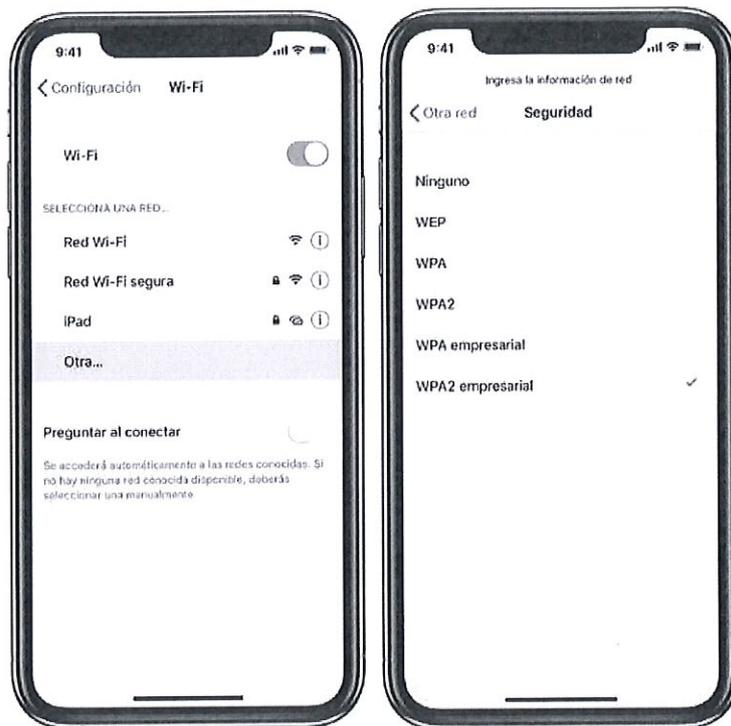
4. Haz clic en Añadir (+) al final de la lista de perfiles y selecciona el perfil **Añadir usuario**.
5. Si el nombre de la red inalámbrica **SSID está oculto**, deberás teclearlo manualmente con exactitud. (distingue entre mayúsculas y minúsculas).
6. Establezca **nombre de usuario** utilizado para la autenticación 802.1X.
7. Establezca la **contraseña** utilizada para la autenticación 802.1X.
8. Selecciona y configura el tipo de **Autenticación PEAP**, haz clic en **Aceptar** para guardar el perfil.
9. Si deseas poder acceder de nuevo a la red después de salir del reposo, también tienes que asegurarte de que la red está seleccionada en la lista Red preferida (o que la opción Recordar redes está seleccionada).



2.7 Configuración en dispositivos iOS

Aquí se describe cómo configurar los parámetros de autenticación 802.1X en un terminal que ejecuta el sistema operativo iOS. Este proceso deberá ejecutarse sólo la primera vez antes de poder conectarse a la red en cuestión.

1. Ve a **Configuración** > **Wi-Fi**, y asegúrate de que el Wi-Fi esté activado.
2. Luego, toca en otra y escribe el **nombre exacto de la red SSID**.
3. Toca en **Seguridad** y elige el tipo de seguridad **WPA2 Empresarial**.
4. Establezca **nombre de usuario** utilizado para la autenticación 802.1X.
5. Establezca la **contraseña** utilizada para la autenticación 802.1X.
6. Toca **otra** red para regresar a la pantalla anterior.
7. Una vez que la autenticación se realiza correctamente, el estado de Wi-Fi cambia a conectado.



3 CONTACTO Y SOPORTE

Nivel 1:

Contacto Técnico: Centro Operaciones de Redes y Servicios de ACCyL - CORS 983365762.

Nivel 2:

Correo electrónico: asistenciaescuela@emurtel.es

Call Center: 686467830